

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

A marzo 31 de 2020 y por el período de tres meses finalizado en marzo 31 de 2020
con informe de revisor fiscal

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Certificación del Representante Legal y Contador Público	3
Estados Financieros Intermedios Condensados Separados:	
Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separado	5
Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado Separado.....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Separado	7
Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado Separado	8
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados	9



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

13 de mayo de 2020

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio condensado separado adjunto de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., al 31 de marzo de 2020 y los correspondientes estados intermedios condensados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada separada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., al 31 de marzo de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.



A los señores miembros de la Junta Directiva de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

13 de mayo de 2020

Asunto de énfasis – Incertidumbre relacionada con los efectos del Covid-19

Llamó la atención sobre las Notas 2 y 28 a los estados financieros intermedios condensados separados, las cuales indican que la Compañía no ha sido afectada aún de manera importante por los impactos del COVID-19 que han implicado en ciertos sectores el cierre de establecimientos y el decreto de cuarentena de la mayoría de la población en las principales ciudades del país, lo cual podría tener más adelante efectos en las operaciones y los estados financieros de la Compañía. Las situaciones que se van generando por el COVID-19 están siendo evaluadas diariamente por la administración de la Compañía. Mi conclusión no es calificada con relación a este asunto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Mauricio Enciso Rincón', is written over a faint circular stamp or watermark.

Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.

Certificación del Representante Legal y Contador Público

A los señores Accionistas de
Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

13 de mayo de 2020

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (en adelante “la Empresa”) certificamos que para la emisión del Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separado al 31 de marzo de 2020 y del Estado de Resultados Integrales Intermedio Condensado Separado, Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedio Condensado Separado y el Estado de Flujos de Efectivo Intermedio Condensado Separado por el período terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras han sido tomadas fielmente de los libros de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros intermedios condensados separados de la Empresa al 31 de marzo de 2020, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados financieros intermedios condensados separados se han realizado durante el período terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Empresa, durante el período terminado el 31 de marzo de 2020, han sido reconocidos en los estados financieros intermedios condensados separados.
3. Los activos representan el potencial de producir beneficios económicos (derechos) y los pasivos representan la obligación de transferir el recurso económico (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de marzo de 2020.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - (NCIF).
5. Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros intermedios condensados separados.

Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal

Juan Carlos Restrepo Braz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre 2019
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	68.147.908	369.691.664
Activos financieros	7	771.231.725	71.804.125
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	8	1.114.377.557	981.959.498
Gastos pagados por anticipado	9	181.494.739	168.836.296
Activo contractual		25.373.324	24.914.504
Inventarios	10	159.695.080	185.806.455
Impuestos y administraciones públicas	11	462.724.307	363.185.847
Activos mantenidos para la venta		-	134.566.415
Total activos corrientes		2.783.044.640	2.300.764.804
Activos no corrientes:			
Activos financieros	7	178.583.930	31.022.891
Inversiones en subsidiarias	12	611.890.651	618.391.632
Deudores y otras cuentas a cobrar, neto	8	175.782.842	130.143.504
Gastos pagados por anticipado	9	145.831.755	160.675.138
Activo contractual		60.637	84.986
Activos por derechos de uso	13	771.567.661	618.826.977
Propiedades, planta y equipo	14	4.734.767.931	4.657.168.021
Intangibles	15	1.669.471.208	1.735.726.853
Goodwill		939.163.377	939.163.377
Impuestos diferidos	11	1.638.171.094	1.703.880.195
Total activos no corrientes		10.865.291.086	10.595.083.574
Total activos		13.648.335.726	12.895.848.378
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	16	424.162.707	278.686.680
Proveedores y cuentas por pagar	17	1.421.500.215	1.701.956.905
Pasivo contractual		88.103.062	84.001.127
Impuestos y administraciones públicas	11	176.483.163	114.906.348
Pasivos diferidos		3.383.052	3.898.693
Provisiones	18	97.781.469	127.573.620
Total pasivos corrientes		2.211.413.668	2.311.023.373
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	16	6.164.394.487	3.636.525.089
Proveedores y cuentas por pagar	17	129.795.308	131.669.089
Pasivo contractual		45.491.105	47.439.744
Pasivos diferidos		11.675.147	12.068.444
Provisiones	18	63.719.503	59.238.026
Total pasivos no corrientes		6.415.075.550	3.886.940.392
Total pasivos		8.626.489.218	6.197.963.765
Total patrimonio	19	5.021.846.508	6.697.884.613
Total pasivos y patrimonio		13.648.335.726	12.895.848.378

Las notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Braz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, excepto el resultado neto por acción o salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
		2020	2019
Ingresos de operación			
Ingresos provenientes de contratos con clientes	20	1.261.598.988	1.235.972.599
Otros ingresos de operación	21	28.642.155	63.514.637
		1.290.241.143	1.299.487.236
Costos y gastos de operación	22	(958.578.853)	(860.560.169)
Resultado operacional antes de depreciaciones y amortizaciones		331.662.290	438.927.067
Depreciaciones y amortizaciones	23	(330.689.028)	(346.135.612)
Resultado operacional		973.262	92.791.455
Gasto financiero, neto	24	(105.642.881)	(62.681.850)
Método de participación patrimonial	12	(6.500.981)	1.319.554
Resultado antes de impuestos		(111.170.600)	31.429.159
Impuesto sobre la renta y complementarios	11	5.856.965	(35.350.934)
Resultado neto del período		(105.313.635)	(3.921.775)
Resultado neto por acción del período en pesos		(30,88)	(1,15)
Otro resultado integral			
Partidas que se reclasifican al estado de resultados:			
Valoración de instrumentos derivados de cobertura		173.458.504	1.858.000
Método de participación patrimonial	12	-	299.971
		173.458.504	2.157.971
Resultado integral del período		68.144.869	(1.763.804)
Resultado integral neta por acción del período en pesos		19,98	(0,52)

Las notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Braz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Otros instrumentos de patrimonio	Superávit por revaluación y derivados de cobertura	Superávit (deficit) por método de participación	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	498.651.387	(6.192.235)	(5.007.498.198)	6.609.906.936
Cupón de instrumentos de patrimonio perpetuos (Nota 19)	-	-	-	-	-	-	(67.807.475)	(67.807.475)
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	(3.921.775)	(3.921.775)
Traslados (Nota 19)	-	-	-	-	(12.893.163)	-	12.893.163	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	1.858.000	299.971	-	2.157.971
Saldos al 31 de marzo de 2019	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	487.616.224	(5.892.264)	(5.066.334.285)	6.540.335.657
Saldos al 31 de diciembre de 2019	3.410.059	9.822.380.645	36.105.611	1.263.049.667	572.570.462	(2.623.667)	(4.997.008.164)	6.697.884.613
Cupón de instrumentos de patrimonio perpetuos (Nota 19)	-	-	-	-	-	-	(55.037.974)	(55.037.974)
Pago instrumento de patrimonio perpetuos	-	-	-	(1.263.049.667)	-	-	(426.095.333)	(1.689.145.000)
Reservas distribuibles	-	-	34.925.054	-	-	-	(34.925.054)	-
Resultado neto del período	-	-	-	-	-	-	(105.313.635)	(105.313.635)
Traslados (Nota 19)	-	-	-	-	(86.591.167)	-	86.591.167	-
Otro resultado integral del período	-	-	-	-	173.458.504	-	-	173.458.504
Saldos al 31 de marzo de 2020	3.410.059	9.822.380.645	71.030.665	-	659.437.799	(2.623.667)	(5.531.788.993)	5.021.846.508

Las notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Braz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2020)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO SEPARADO
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Notas	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
		2020	2019
Flujos de efectivo neto originado en actividades de operación			
Efectivo recibido de clientes		1.334.871.856	1.458.736.125
Efectivo pagado a proveedores y otras cuentas por pagar		(1.129.289.062)	(1.160.406.220)
Impuestos pagados		(52.070.078)	(87.071.571)
Intereses netos pagados y otros gastos financieros		(79.839.835)	(77.941.837)
Autorretenciones del impuesto sobre la renta		(52.478.752)	(22.490.592)
Intereses pagados por arrendamientos financieros	16	(6.767.945)	(3.601.296)
Efectivo neto provisto por actividades de operación		14.426.184	107.224.609
Flujos de efectivo neto provisto por (usado en) actividades de inversión			
Cobros por venta de bienes muebles e inmuebles		124.929.671	118.681.629
Pagos por inversiones en planta y equipo e intangibles		(555.434.282)	(233.897.784)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(430.504.611)	(115.216.155)
Flujos de efectivo neto usado en actividades de financiación			
Nueva deuda financiera		1.930.266.820	199.715.840
Cobros por coberturas		319.290.051	87.272.265
Pago deuda financiera		(4.077.700)	(122.666.081)
Pago cupón instrumentos de patrimonio perpetuo		(84.911.387)	(67.807.475)
Pago instrumento de patrimonio perpetuo		(1.997.915.000)	-
Pago arrendamiento financiero	16	(48.118.113)	(38.545.050)
Efectivo neto provisto por actividades de financiación		114.534.671	57.969.499
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(301.543.756)	49.977.953
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1		369.691.664	101.718.071
Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31	6	68.147.908	151.696.024
Efectivo y equivalentes de efectivo a enero 1			
Efectivo, caja y bancos		320.592.065	78.014.726
Inversiones temporales		49.099.599	23.703.345
Efectivo y equivalentes de efectivo a marzo 31		68.147.908	151.696.024
Efectivo, caja y bancos		31.043.174	103.306.470
Inversiones temporales		37.104.734	48.389.554

Las notas 1 a la 30 son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.


Fabián Andrés Hernández Ramírez
Representante Legal


Juan Carlos Restrepo Biaz
Contador Público
Tarjeta Profesional 61851-T


Javier Mauricio Enciso Rincón
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 80661-T
Designado por PwC Contadores y Auditores Ltda.
(Véase mi informe del 13 de mayo de 2020)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Ente Económico

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (en adelante “la Empresa”), fue constituida como sociedad comercial anónima por acciones en Colombia mediante Escritura Pública No. 1331 del 16 de junio de 2003 con una duración hasta el 31 de diciembre de 2092 y con domicilio principal en Bogotá D.C. ubicada en la transversal 60 No.114 A 55. La Empresa cuyo capital pertenece mayoritariamente a particulares, se encuentra sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 1341 de 2009 y demás normas aplicables, siendo así catalogada como una empresa de servicios públicos (E. S. P.).

La Empresa tiene por objeto social principal, la organización, operación, prestación, provisión, explotación de las actividades, redes y los servicios de telecomunicaciones, tales como telefonía pública básica conmutada local, local extendida y de larga distancia nacional e internacional, servicios móviles, servicios de telefonía móvil celular en cualquier orden territorial, nacional o internacional, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor agregado, servicios satelitales en sus diferentes modalidades, servicios de televisión en todas sus modalidades incluyendo televisión por cable, servicios de difusión, tecnologías inalámbricas, video, servicios de alojamiento de aplicaciones informáticas, servicios de data center, servicios de operación de redes privadas y públicas de telecomunicaciones y operaciones totales de sistemas de información, servicios de provisión y/o generación de contenidos y aplicaciones, servicios de información y cualquier otra actividad, producto o servicio calificado como de telecomunicaciones, y/o de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) tales como, recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes, incluidas sus actividades complementarias y suplementarias, dentro del territorio nacional y en el exterior y en conexión con el exterior, empleando para ello bienes, activos y derechos propios o ejerciendo el uso y goce sobre bienes, activos y derechos de terceros. Así mismo, la Empresa podrá desarrollar las actividades comerciales que han sido definidas en sus estatutos sociales.

1.2. Integración Filiales y Proceso de Fusión

Con el pago anticipado del contrato de explotación con el Parapat en 2017 y la transferencia a la Empresa de las acciones que éste tenía en la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – las Filiales, desde el cuarto trimestre de 2017, Colombia Telecomunicaciones ha logrado con las Filiales: (i) la integración operativa sin afectar el servicio; (ii) la gestión integral de procesos, (iii) la unificación de la marca y la oferta y (iv) sinergias importantes.

El próximo paso que se estima realizar es la integración jurídica. Para ello, se han adelantado las siguientes actividades:

- a) En la Junta Directiva No. 128 de junio 12 de 2019, la Dirección de la Empresa planteo realizar una fusión por absorción mediante la cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y la Junta Directiva decidió:
 - Proponer a la Asamblea General de Accionistas de la Empresa para su consideración y posterior aprobación, la fusión mediante la cual la Empresa absorberá a la Empresa Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P., previa culminación de los procesos de valoración independiente y de preparación de estados financieros, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y corporativas a que haya lugar.
 - Ordenar a la administración realizar todos los actos requeridos para llevar a cabo la reunión de la Asamblea de Accionistas, así como todos aquellos actos tendientes al perfeccionamiento de la fusión.
- b) En reuniones extraordinarias celebradas los días 28, 29 y 30 de agosto de 2019, respectivamente, las Asambleas Generales de Accionistas de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. (Metrotel) y la Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. (Telebucaramanga), aprobaron el Compromiso de Fusión por absorción, en virtud del cual Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., como Sociedad Absorbente, absorberá a (i) Metrotel y (ii) Telebucaramanga, como Sociedades Absorbidas, tal como consta en el acta No. 66 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P., el acta No. 046 de Metrotel y el acta No. 52 de Telebucaramanga.
- c) El 9 de octubre de 2019 se realizó la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ordinarios de la Empresa, en la cual se aprobó la operación de fusión entre Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y las compañías Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. y Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P., con el cumplimiento de las mayorías especiales establecidas en los artículos 6.4.1.1.22 y 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010.

Conforme las aprobaciones otorgadas por parte de las Asambleas Generales de Accionistas de la Sociedad Absorbente y las Sociedades Absorbidas, así como de la Asamblea de Tenedores de Bonos Ordinarios de la emisión realizada por Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. en mayo de 2019, la Empresa presentó el 9 de octubre de 2019 ante la Superintendencia Financiera de Colombia, la solicitud de autorización para llevar a cabo la fusión por absorción de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. y las Sociedades Absorbidas.

- d) El 8 de noviembre de 2019 la Superintendencia Financiera de Colombia requirió información y documentación en relación con la solicitud de autorización de la fusión presenta por Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP. El 4 de abril de 2020, la Empresa presentó la respuesta al mencionado requerimiento y actualmente se espera el pronunciamiento de la Superintendencia Financiera de Colombia.

1.3. Emisión de Bonos Ordinarios

La Asamblea General de Accionistas, en reuniones del 1 y 28 de marzo de 2019, autorizó una emisión de Bonos Ordinarios por hasta quinientos mil millones de pesos (COP\$500.000.000) y delegó en la Junta Directiva de la Empresa la aprobación del Reglamento de Emisión y Colocación.

La Junta Directiva de la Empresa, en reunión del día 5 de abril de 2019, aprobó el reglamento de emisión y colocación de bonos y la inscripción de la emisión en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia.

Conforme lo autorizado, la Empresa realizó el 29 de mayo de 2019 una emisión de bonos ordinarios en el mercado de capitales local, logrando adjudicar el 100% del valor total de la emisión, \$500 mil millones en dos series: i) a 5 años en tasa fija y ii) a 10 años indexado a IPC, con una proporción de 70% y 30% respectivamente. Con el resultado de la emisión se consiguieron los objetivos de ampliar la vida media de la deuda, conseguir tasas de financiamiento competitivas e inferiores a la deuda sujeta a reemplazar, diversificar las fuentes de financiamiento y empezar a construir una relación de largo plazo con el mercado de capitales local.

1.4. Redención del Bono Híbrido y adquisición de nueva deuda.

El 18 de febrero de 2020 Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP dio notificación de redención irrevocable de los Bonos Híbridos (subordinated perpetual notes) emitidos el 30 marzo de 2015 por la suma de USD500 millones de dólares. La notificación se realizó al Bank of New York Mellon, en su calidad de Trustee. El 30 de marzo de 2020 se realizó el pago de USD 500 millones al Bank of NY Mellon, por concepto de la cancelación anticipada de la emisión de los Bonos Híbridos.

Para atender el pago de los Bonos Híbridos la Empresa adquirió deuda con la banca local.

1.5. Venta inmueble sede administrativa.

En el mes de febrero de 2020 en desarrollo de la estrategia de optimización de activos no estratégicos y como parte del programa de asignación eficiente de recursos, se realizó la venta del inmueble de la Sede Administrativa ubicada en la ciudad de Bogotá D.C.

2. OPERACIONES

2.1. Impactos de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el Covid-19.

La Empresa ante la declaratoria de emergencia sanitaria en el territorio colombiano por parte del Gobierno Nacional para contener los efectos del Covid-19, ha adoptado las medidas tendientes a garantizar la continuidad de sus operaciones, la prestación de los servicios y la atención adecuada de sus clientes.

La Empresa continúa con el desarrollo de las actividades propias de su objeto social, dentro del marco de las disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional y las autoridades locales. Por su parte, la Administración de la Empresa evalúa a diario todas las medidas oportunas que permitan minimizar los impactos negativos que pudieran derivarse de esta situación durante el ejercicio 2020. Los impactos económicos que hasta el momento se han generado por esta situación, se revelan en la nota 29 a los estados financieros.

2.2. Aspectos Regulatorios y Expedición de Normas en el Marco de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el Covid-19.

En el marco de la emergencia económica y sanitaria, el Gobierno Nacional y los organismos de control han expedido ciertos decretos con alcance específico para las Empresas del sector de las TIC's los cuales se resumen también en la nota 29 a los estados financieros.

3. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Normas Contables Profesionales Aplicadas

3.1.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados al 31 de marzo y por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2020, han sido preparados de acuerdo con NIC 34—Información Financiera Intermedia y no incluyen toda la información requerida por un juego completo de estados financieros bajo NCIF y, por lo tanto, deben ser leídos conjuntamente con los últimos estados financieros separados anuales de la Empresa al 31 de diciembre de 2019. No obstante, lo anterior, se incluyen notas e información comparativa seleccionada para una mejor comprensión de los cambios en la posición financiera y el desempeño de la Empresa desde el último informe financiero.

La Empresa prepara sus estados financieros con base en los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia (NCIF), reglamentadas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Estas normas están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados fueron aprobados por la Administración.

La comparación de los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados está referida al período de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019, excepto por el Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separado que compara el 31 de marzo de 2020 con el 31 de diciembre de 2019.

3.1.2. Estados Financieros Separados

Los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados presentan la información de la Empresa como una entidad individual reconociendo las inversiones en subsidiarias por el método de participación patrimonial. Por estatutos, la Empresa efectúa corte de cuentas y prepara estados financieros anualmente al 31 de diciembre.

3.1.3. Estimaciones y Juicios Contables Significativos

Al preparar estos Estados Financieros Intermedios Condensados Separados, la administración ha emitido juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos y pasivos, ingresos, gastos y compromisos y cuyos resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios importantes realizados por la administración durante el transcurso del año 2020 al aplicar las políticas contables de la Empresa y las fuentes clave de incertidumbre en la estimación fueron los mismos que los descritos y utilizados en los últimos estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019.

3.2. Políticas Contables

Las principales políticas contables de la Empresa se describen en la sección de políticas contables del informe anual con corte al 31 de diciembre de 2019 y las mismas se han aplicado consistentemente para el período que comprende estos Estados Financieros Intermedios Condensados Separados.

4. NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA.

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada.

La Empresa no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

5. CAMBIOS CONTABLES POR ADOPCION DE NUEVAS NORMAS

CINIIF 23 Incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Al 31 de marzo 2020 no existe imposiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias de la Empresa revelados en los estados financieros intermedios condensados, dado que las operaciones extraordinarias que se han declarado en el impuesto de renta y complementarios están soportadas conforme a la norma fiscal vigente.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Caja	34.167	1.706
Bancos en moneda nacional y extranjera	31.009.007	317.773.622
Inversiones temporales (1)	37.104.734	49.099.599
Fondos especiales	-	2.816.737
	<u>68.147.908</u>	<u>369.691.664</u>

La disminución corresponde al pago durante el primer trimestre de 2020 de proveedores y contratistas generadas por ejecuciones de capex al cierre de 2019 y ejecución de proyectos corporativos, adicionalmente incluye el pago de los rendimientos del bono híbrido a sus inversionistas por USD\$21.250 (\$84.911.387).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El efectivo y equivalentes incluye saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2020 de USD\$6.383 miles (\$25.880.129) y al 31 de diciembre de 2019 USD\$5.411 miles (\$17.732.605). Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los valores restringidos en bancos son \$6.013.441 y \$6.308.246 respectivamente.

- (1) Incluye inversiones en fondos colectivos cuyas tasas para el año 2020 entre 1,40% y 3,49% (2019 entre 3,78% y 4,98%); Time Deposit constituido por USD\$5.000 miles equivalente al 31 de marzo de 2020 a \$20.272.700 (2019 - \$16.385.700). Los rendimientos de las inversiones temporales por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 fueron de \$1.785.970 y \$111.026 respectivamente (Nota 24).

7. ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de activos financieros al 31 de marzo de 2020 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	amortizado con cambios en resultados	Total activos financieros
Activo financiero corriente:					
Instrumentos de cobertura (1)	641.477.934	129.753.791	771.231.725	-	771.231.725
	641.477.934	129.753.791	771.231.725	-	771.231.725
Activos financieros no corrientes:					
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	11.748.685	11.748.685
Instrumentos de cobertura (1)	-	166.775.245	166.775.245	-	166.775.245
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	-	166.775.245	166.775.245	11.808.685	178.583.930
	641.477.934	296.529.036	938.006.970	11.808.685	949.815.655

El saldo de activos financieros al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros a valor razonable	A costo amortizado con cambios en resultados	Total activos financieros
Activo financiero corriente:					
Instrumentos de cobertura (1)	44.749.554	27.054.571	71.804.125	-	71.804.125
	44.749.554	27.054.571	71.804.125	-	71.804.125
Activos financieros no corrientes:					
Depósitos y garantías (2)	-	-	-	11.075.931	11.075.931
Instrumentos de cobertura (1)	-	19.886.960	19.886.960	-	19.886.960
Otros activos financieros	-	-	-	60.000	60.000
	-	19.886.960	19.886.960	11.135.931	31.022.891
	44.749.554	46.941.531	91.691.085	11.135.931	102.827.016

- (1) La variación hace parte de la estrategia de administración del riesgo por parte de la Empresa, en la cual se tienen reconocidos instrumentos de cobertura de tipo de cambio y tipo de interés contratados, los cuales valorados al cierre de marzo de 2020 generaron un incremento en esta línea del estado financiero y su contrapartida un beneficio en el Estado de Resultados Integrales Intermedios Condensados Separados, principalmente por la devaluación del peso frente al dólar durante el primer trimestre del 2020 del 23,72%. Este beneficio se ve compensado principalmente por el gasto generado en la valoración de los pasivos denominados en moneda extranjera que posee la Empresa a este corte. (Nota 24).
- (2) Corresponde a depósitos constituidos por orden judicial en proceso de resolución.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

8. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR, NETO

El saldo de los deudores y otras cuentas a cobrar es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Corriente:		
Cientes por venta y prestación de servicios (1)	912.000.468	897.332.002
Otros deudores (2)	179.489.318	175.768.099
Cartera con operadores nacionales	101.521.486	94.582.003
Partes relacionadas (Nota 27)	100.599.150	87.723.091
Agentes comerciales y canales de distribución	13.705.959	21.085.243
Cartera por equipos vendidos a cuotas (3)	144.310.337	13.102.607
Deterioro de cartera (4)	(337.249.161)	(307.633.547)
	1.114.377.557	981.959.498
No corriente:		
Cartera con operadores nacionales (5)	134.610.499	134.610.499
Cientes por ventas y prestación de servicio	98.378.624	86.137.979
Partes relacionadas (Nota 27)	49.200.010	39.781.586
Cartera de subsidios y contribuciones (6)	38.111.870	38.111.870
Cartera por venta de inmovilizado (7)	27.557.655	-
Cartera por equipos vendidos a cuotas	-	3.907.528
Deterioro de cartera	(172.075.816)	(172.405.958)
	175.782.842	130.143.504
	1.290.160.399	1.112.103.002

- (1) Corresponde a clientes residenciales, empresas, corporaciones, oficiales y mayoristas.
- (2) Incluye saldos de cartera por venta de inmuebles, apoyos comerciales, roaming, operadores internacionales, avances y anticipos entregados.
- (3) El aumento corresponde principalmente a cartera por equipos vendidos a cuotas por \$131.207.730 durante el primer trimestre de 2020 el cual hace parte de la estrategia comercial en la venta de equipos terminales.
- (4) El incremento se presenta por mayor deterioro de cuentas por cobrar de interconexión nacional y de clientes corporativos y efecto de COVID-19. (Nota 29). El valor llevado a resultados al 31 de marzo de 2020 y 2019 por deterioro de cartera fue de \$23.699.836 y \$14.492.593, respectivamente (Nota 22).
- (5) Corresponde al saldo por cobrar por los cargos de acceso con Empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB), para los cuales la administración se encuentra adelantando los trámites legales que permitan su recuperación. Esta cartera esta 100% provisionada.
- (6) Incluye cartera con el Gobierno Nacional por concepto de subsidios y contribuciones la cual se encuentra 100% provisionada.
- (7) Corresponde al saldo de la cartera por la venta del inmueble de la Sede Administrativa.

En desarrollo de la estrategia de optimización de activos, Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP., celebró un acuerdo marco para la venta del inmueble de la Sede Administrativa ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. El valor de la venta fue por la suma de \$173.500.000 del cual al cierre de marzo de 2020 se presenta un saldo a largo plazo por la suma de \$27.557.655. Con la formalización de esta operación se consolidó el programa de asignación eficiente de recursos, basado en una estrategia de creación de valor, optimización del retorno sobre el capital y posicionamiento estratégico. El inmueble al momento de la transacción se reconocía en el Activo en el rubro Activos Mantenedidos para la Venta.

Los deudores y otras cuentas por cobrar incluyen saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2020 de USD\$164.603 miles (\$667.389.448) y al 31 de diciembre de 2019 de USD\$87.931 miles (\$288.162.197).

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Corriente:		
Costo de equipos en casa de clientes	88.225.186	88.491.276
Costo de cumplimiento de contratos con clientes (1)	59.286.050	55.865.484
Soporte y mantenimiento (2)	18.233.693	12.061.783
Derechos de uso irrevocable - capacidad	6.916.285	6.916.285
Otros (3)	4.470.009	259.186
Pólizas de seguros	3.454.529	4.139.165
Arrendamientos	908.987	1.103.117
	<u>181.494.739</u>	<u>168.836.296</u>
No corriente:		
Costo de equipos en casa de clientes	70.869.569	83.409.639
Costo de cumplimiento de contratos con clientes	46.350.742	49.493.333
Derechos de uso irrevocable - capacidad	18.078.051	19.950.528
Soporte y mantenimiento (2)	8.160.725	5.453.183
Pólizas de seguros	2.372.668	2.368.455
	<u>145.831.755</u>	<u>160.675.138</u>
	<u>327.326.494</u>	<u>329.511.434</u>

- (1) Por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 se reconoció amortización como costo de cumplimiento de contratos por \$15.628.029 y \$9.606.350 respectivamente (Nota 22).
- (2) Incluye principalmente soporte para equipamiento y plataformas de clientes y para equipos de conectividad. Durante el primer trimestre de 2020 se reconocieron nuevos contratos asociados a soporte, mantenimiento y licencias para proyectos con clientes del segmento corporaciones por \$5.466.543 y soporte a equipos de transmisión por \$3.097.987.
- (3) Incluye primera cuota contribución CRC y acciones prepagadas de Telefónica S. A. por el plan de acciones a empleados lanzado en 2019 e impuesto predial del año 2020.

10. INVENTARIOS

El saldo del inventario es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Teléfonos móviles y accesorios	104.530.091	123.042.232
Materiales y equipos (1)	29.238.031	47.692.260
Equipos en tránsito	26.494.022	16.867.483
Equipos informáticos	4.200.271	3.316.894
	<u>164.462.415</u>	<u>190.918.869</u>
Provisión por obsolescencia (2)	(4.767.335)	(5.112.414)
	<u>159.695.080</u>	<u>185.806.455</u>

- 1) Incluye módems, equipos para servicios corporativos, equipos de localización y equipos para casas de clientes (banda ancha, línea básica y televisión), entre otros, los cuales disminuyen producto de la actividad comercial e instalación.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- 2) Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2020, se generó una recuperación neta de provisión por \$345.079 y provisión por \$157.193 respectivamente (Nota 22).

El consumo de inventarios llevados al costo de ventas durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019 fue de \$177.790.524 y \$167.097.945 respectivamente. (Nota 22).

11. IMPUESTOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El saldo del activo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Descuentos tributarios (1)	237.842.446	157.115.165
Saldo a favor (2)	215.649.775	187.457.364
Anticipos, retenciones y autorretenciones de ICA	9.214.699	18.443.295
Retenciones por impuesto a las ventas	17.387	170.023
	<u>462.724.307</u>	<u>363.185.847</u>

- (1) Corresponde a los descuentos tributarios del primer trimestre asociados al 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros efectivamente pagados y el impuesto a las ventas - IVA en la compra de activos fijos reales productivos conforme a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

- (2) Saldo a favor generado por autorretenciones y retenciones a título de renta, que serán compensadas con la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta y sus complementarios del año gravable 2019 durante el segundo trimestre del año 2020.

El saldo del pasivo por impuestos y administraciones públicas se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Impuesto a las ventas – IVA	88.841.860	33.209.240
Retenciones y autorretenciones	76.421.093	64.105.955
Impuesto nacional al consumo	5.387.856	3.491.153
Otros impuestos corrientes	3.879.492	9.048.863
Impuesto por importaciones	1.952.862	5.051.137
	<u>176.483.163</u>	<u>114.906.348</u>

El pasivo por impuestos se incrementa por las declaraciones del impuesto a las ventas IVA, el impuesto nacional al consumo del I bimestre del año 2020 y las declaraciones de retención en la fuente de febrero y marzo de 2020, que se encuentran en proceso de compensación con el saldo a favor del impuesto sobre la renta del año gravable 2019.

Impuesto Diferido Activo y Pasivo

El activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias y pérdidas fiscales está soportado por el plan estratégico (2020 – 2022) y la proyección de resultados (2023 – 2029) de la Empresa.

El impuesto diferido sobre diferencias temporarias se valora por las tasas de tributación que se espera aplicar en los períodos en los que dichas diferencias se revertirán; el impuesto diferido sobre bases imponibles negativas se valora considerando la tasa de tributación aplicable en el momento en que las pérdidas fiscales se esperan compensar.

El activo por impuesto diferido no reconocido por diferencias temporarias deducibles al 31 de marzo de 2020 asciende a \$355.539.305.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

El saldo de los activos y pasivos por impuestos diferidos se presenta a continuación:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Activo por impuesto diferido:		
Intangibles, propiedades planta y equipo	215.856.929	221.729.022
Activo por impuesto diferido sobre diferencias temporarias deducibles	215.856.929	221.729.022
Activo por impuesto diferido por pérdidas fiscales	1.632.100.559	1.632.100.559
	1.632.100.559	1.632.100.559
Revaluación de bienes inmuebles	(99.544.131)	(112.236.955)
Total activo por impuesto diferido	1.748.413.357	1.741.592.626
Pasivo por impuesto diferido		
Valoración de coberturas con efectos en otros resultados integrales	89.468.750	17.897.900
Diferencias temporarias con efecto en resultados	20.773.513	19.814.531
Total pasivo por impuesto diferido	110.242.263	37.712.431
Impuesto diferido activo neto	1.638.171.094	1.703.880.195

El saldo del impuesto diferido reconocido en el Otro Resultado Integral se presenta a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Valoración de instrumentos de coberturas	245.029.354	13.801.263
Impuesto diferido valoración de coberturas	(71.570.850)	(11.943.263)
Resultado en valoración de coberturas, neto de impuestos	173.458.504	1.858.000
Método de participación sobre resultados actuariales	-	299.971
	173.458.504	2.157.971

El gasto por impuesto sobre la renta y complementarios se presenta a continuación:

	Trimestre finalizado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Impuesto a las ganancias ocasionales	(4.786)	-
Impuesto corriente de renta y complementarios	(4.786)	-
Impuesto de renta diferido:		
Diferencias temporarias deducibles (1)	6.820.733	(7.440.702)
Créditos fiscales (2)	-	(22.346.701)
Diferencias temporarias imponibles	(958.982)	(5.563.531)
Impuesto sobre la renta diferido	5.861.751	(35.350.934)
Impuesto sobre la renta y complementarios	5.856.965	(35.350.934)

- (1) En el primer trimestre de 2020 se registró un menor gasto principalmente por la reversión del impuesto diferido pasivo por la revaluación de terrenos y construcciones generado en la venta de inmuebles.
- (2) Al cierre del 31 de marzo de 2020, la Empresa no registró gasto por uso de créditos fiscales, considerando que a dicha fecha se generó una pérdida fiscal por la deducción de la diferencia en cambio realizada por el pago del bono híbrido; en el primer trimestre de 2019 se reconoció un gasto por uso de créditos fiscales generados por la utilidad tributaria.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

La participación en las compañías fue la siguiente:

Subsidiaria	País / Ciudad	Participación directa e indirecta	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
			2020	2019
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A.	Colombia / Bucaramanga	99,99%	334.113.815	337.126.026
Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P.	Colombia / Barranquilla	99,97%	277.776.836	281.265.606
			611.890.651	618.391.632

Método de participación patrimonial

Las inversiones en sociedades subordinadas en las cuales la Empresa tiene directamente, o por intermedio o con el concurso de sus subordinadas o de las subordinadas de estas, más del 50% del capital, se contabilizan por el método de participación. Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019, se reconoció una pérdida de \$6.500.981 y utilidad de \$1.319.554 respectivamente en el Estado de Resultados Integrales Condensados Separados.

El efecto de la aplicación del método de participación patrimonial se presenta a continuación:

Subsidiaria	Participación directa e indirecta	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
		Efecto en el resultado	Efecto neto en los resultados integrales
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A.	99,99%	(3.012.211)	(3.012.211)
Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. ESP	99,97%	(3.488.770)	(3.488.770)
		(6.500.981)	(6.500.981)

Las principales cifras de las compañías sobre las que se aplicó método de participación fueron las siguientes:

Subsidiaria	Activo		Pasivo		Resultados	
	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de	Trimestre finalizado el 31 de marzo de	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A.	379.168.241	378.658.127	271.899.586	267.887.647	(3.501.825)	2.672.345
Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. ESP	269.988.819	271.804.891	272.436.016	270.388.772	(3.863.316)	(374.674)
	649.157.060	650.463.018	544.335.602	538.276.419	(7.365.141)	2.297.671

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

13. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El costo de los activos por derechos de uso y su correspondiente amortización acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos y construcciones	643.456.741	(163.635.755)	479.820.986	494.325.541	(126.001.921)	368.323.620
Instalaciones técnicas	350.319.845	(63.629.147)	286.690.698	296.555.853	(52.129.164)	244.426.689
Equipo de transporte	9.269.692	(4.213.715)	5.055.977	9.157.947	(3.081.279)	6.076.668
	1.003.046.278	(231.478.617)	771.567.661	800.039.341	(181.212.364)	618.826.977

El aumento durante el trimestre corresponde a nuevos contratos de arrendamiento de terrenos y construcciones principalmente de la Sede Administrativa de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP, en Bogotá D.C., y de instalaciones técnicas en varias zonas del país.

Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 el gasto por depreciación fue de \$50.450.568 y \$39.672.435 respectivamente (Nota 23).

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El costo de las propiedades, planta y equipo y su correspondiente depreciación acumulada se presenta a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto en libros
Terrenos y construcciones	2.811.938.629	(1.590.505.584)	1.221.433.045	2.817.670.896	(1.587.152.133)	1.230.518.763
Conmutación, acceso y transmisión	8.066.887.460	(5.342.222.884)	2.724.664.576	7.896.032.149	(5.212.967.767)	2.683.064.382
Activos en construcción	643.751.680	-	643.751.680	622.706.707	-	622.706.707
Proyectos subvencionados (1)	(9.156.908)	-	(9.156.908)	(9.156.908)	-	(9.156.908)
Mobiliario, equipo de información y transporte	345.216.192	(191.140.654)	154.075.538	310.214.758	(180.179.681)	130.035.077
	11.858.637.053	(7.123.869.122)	4.734.767.931	11.637.467.602	(6.980.299.581)	4.657.168.021

Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 el gasto por depreciación fue de \$154.161.529 y \$176.494.178 respectivamente (Nota 23).

- (1) Los proyectos subvencionados corresponden a recursos asociados al pago por asignación de Espectro (15Mhz otorgados en el año 2011) y que tienen como objetivo el despliegue de sitios técnicos para llevar conectividad a localidades e instituciones educativas en sitios solicitados por el MinTic

15. INTANGIBLES

El costo y amortización acumulada de los intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2020			Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor neto en libros
Títulos habilitantes	2.322.417.046	(1.074.395.487)	1.248.021.559	2.322.417.046	(994.946.132)	1.327.470.914
Software equipos de red y ofimáticos	781.309.477	(404.833.898)	376.475.579	700.199.292	(359.027.079)	341.172.213
Derechos (1)	63.218.075	(18.244.005)	44.974.070	84.506.974	(17.423.248)	67.083.726
	3.166.944.598	(1.497.473.390)	1.669.471.208	3.107.123.312	(1.371.396.459)	1.735.726.853

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 el gasto por amortización fue de \$126.076.931 y \$129.968.999 respectivamente (Nota 23).

(1) Incluye principalmente Derecho Irrevocable de Uso – IRU's de Fibra Optica

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras se presenta a continuación:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Corriente:		
Arrendamiento financiero (1)	225.276.173	200.986.783
Obligaciones financieras	152.730.467	3.341.915
Instrumentos de cobertura	38.537.761	36.774.797
Intereses por pagar	7.618.306	37.583.185
	424.162.707	278.686.680
No Corriente:		
Bono senior	3.038.215.571	2.454.906.101
Obligaciones financieras	1.770.683.438	-
Arrendamiento financiero (1)	856.678.990	682.820.254
Bono local	498.759.537	498.698.319
Instrumentos de cobertura	56.951	100.415
	6.164.394.487	3.636.525.089
	6.588.557.194	3.915.211.769

Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP, realizó la notificación de redención irrevocable de los Bonos Híbridos (Subordinated Perpetual Notes) emitidos el 30 marzo de 2015 por la suma de quinientos millones de dólares (USD500,000,000) los cuales se reconocían en el Estado de Cambios en el Patrimonio en la línea de Otros Instrumentos de Patrimonio. Para atender el pago de los Bonos Híbridos celebró contratos de crédito con la banca local e internacional los cuales se reconocieron en el pasivo en el rubro Obligaciones Financieras por la suma de un billón ochocientos cincuenta y cuatro mil trecientos trece millones veinticinco mil doscientos sesenta pesos (\$1.854.313.025). El pago del bono híbrido se realizó al cierre de marzo de 2020.

Estas obligaciones financieras y bonos generaron gastos por intereses para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 por \$67.374.767 y \$46.673.381 respectivamente (Nota 24). Por su parte, la valoración de los instrumentos de cobertura con cambios en resultados se presenta por su valor neto y se revela en la Nota 25.

(1) El aumento corresponde a nuevos contratos de arrendamiento de terrenos y construcciones principalmente por el arrendamiento de la Sede Administrativa de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP en Bogotá D.C., y de instalaciones técnicas.

A continuación, se presenta el movimiento del pasivo por arrendamiento financiero por el trimestre terminado el 31 de marzo de 2020:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre de 2019</u>	<u>Altas</u>	<u>Pagos</u>	<u>Traslados</u>	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>
Corto plazo					
Arrendamiento financiero	200.150.874	5.266.891	(54.652.485)	73.908.557	224.673.837
Pasivo financiero - renting	835.909	-	(233.573)	-	602.336
	200.986.783	5.266.891	(54.886.058)	73.908.557	225.276.173
Largo plazo					
Arrendamiento financiero	681.446.381	247.767.293	-	(73.908.557)	855.305.117
Pasivo financiero - renting	1.373.873	-	-	-	1.373.873
	682.820.254	247.767.293	-	(73.908.557)	856.678.990
	883.807.037	253.034.184	(54.886.058)	-	1.081.955.163

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras al 31 de marzo de 2020:

Vencimientos	Corriente		No corriente			Siguietes años	Total no corriente	Total
	2020	2021	2022	2023	2024			
Bono senior (1)	-	-	3.038.215.571	-	-	-	3.038.215.571	3.038.215.571
Bono local (2)	-	-	-	-	346.727.655	152.031.882	498.759.537	498.759.537
Obligaciones financieras	152.730.467	-	-	-	-	1.770.683.439	1.770.683.439	1.923.413.906
Arrendamiento financiero	225.276.173	185.743.921	91.463.025	88.268.083	84.789.328	406.414.633	856.678.990	1.081.955.163
Intereses	7.618.306	-	-	-	-	-	-	7.618.306
Instrumentos de cobertura	38.537.761	56.951	-	-	-	-	56.950	38.594.711
	424.162.707	185.800.872	3.129.678.596	88.268.083	431.516.983	2.329.129.954	6.164.394.487	6.588.557.194

(1) Bono senior:

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el valor nominal del bono en circulación era de USD\$750 millones equivalente a \$3.040.905 millones y \$2.457.855 millones, costos de transacción por \$2.689 millones y \$2.949 millones; neto entre valor nominal y costo de transacción por \$3.038.216 millones y \$2.454.906 millones respectivamente.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
R144/RegS	USD\$000	Cero	750.000	750.000	10 años	27-sep-12	27-sep-22	5,375% Semestral	Sustitución de pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses por pagar sobre los bonos ascendieron a \$1.816.096 y \$34.495.312 respectivamente. La variación corresponde a que los intereses se pagan semestralmente y coincide con el corte de marzo de 2020, a diciembre de 2019 se causan 3 meses por este concepto (octubre a diciembre de 2019). Los gastos de intereses se presentan en la Nota 24.

(2) Bono Local

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 tenía un valor nominal de \$500.000 millones y costos de transacción asociados por \$1.240 millones y \$1.302 millones; neto entre valor nominal y costo de transacción por \$498.760 millones y \$498.698 millones respectivamente.

Las características de la emisión se resumen a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo Max. de redención	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa/Pago	Uso de los recursos
C10	COP\$000	Cero	152.410.000	152.410.000	10 años	29-may-19	29-may-29	IPC + 3,39% Trimestre	Prepago de deuda local
A5	COP\$000	Cero	347.590.000	347.590.000	5 años	29-may-19	29-may-24	6,65% Trimestre	
			500.000.000	500.000.000					

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 los intereses por pagar sobre el bono ascendieron a \$2.964.320 y \$3.028.981 respectivamente.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

A continuación, se presenta el desglose y composición de las principales operaciones de financiación vigentes en cada período:

	Al 31 de marzo de				Al 31 de diciembre de			
	2020				2019			
	Valor	Tasa	Amortización		Valor	Tasa	Amortización	
Corto plazo:	Base	Spread		Base	Spread			
Financieras en moneda extranjera								
Créditos	70.143.541	LIBOR6M	0,70%	Trimestral	-			
Créditos	82.586.925	LIBOR6M	1,00%	Trimestral	3.341.915	LIBOR6M	0,21%	Semestral
	152.730.466				3.341.915			
Otras obligaciones a corto plazo								
Arrendamiento financiero (a)	225.276.174				200.986.783			
Intereses por pagar	7.618.306				37.583.185			
Instrumentos derivados	38.537.761				36.774.797			
	271.432.241				275.344.765			
	424.162.707				278.686.680			
Largo plazo:								
Financieras en moneda nacional								
Créditos	898.957.339	IBR3M	2.5% - 2.63%	Trimestral	-			
	898.957.339				-			
Financieras en moneda extranjera								
Créditos	871.726.100	Libor6M	1,95%	Trimestral	-			
	871.726.100				-			
Otras obligaciones a largo plazo								
Bono senior	3.038.215.571	FIJA 5,375%		Semestral	2.454.906.101	FIJA 5,375%		Semestral
Arrendamiento financiero	856.678.990				682.820.254			
Bono local	498.759.537	FIJA 6,65% - IPC+3,39%		Trimestral	498.698.319	FIJA 6,65% - IPC+3,39%		Trimestral
Instrumentos derivados	56.950				100.415			
	4.393.711.048				3.636.525.089			
	6.164.394.487				3.636.525.089			
	6.588.557.194				3.915.211.769			

17. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

El saldo de los proveedores y cuentas por pagar es el siguiente:

	Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
	2020	2019
Corriente:		
Acreeedores y proveedores (1)	849.591.566	860.995.872
Proveedores de inmovilizado	326.425.090	644.059.766
Partes relacionadas (Nota 25)	213.032.936	156.967.165
Remuneraciones laborales por pagar	25.713.649	34.597.005
Aportes parafiscales	6.736.974	5.337.097
	1.421.500.215	1.701.956.905
No corriente:		
Acreeedores y proveedores - licencias de espectro (2)	91.615.990	95.201.562
Subvenciones del Gobierno (3)	32.129.320	31.945.769
Partes relacionadas (Nota 25)	6.049.998	4.521.758
	129.795.308	131.669.089
	1.551.295.523	1.833.625.994

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La variación en el rubro de proveedores y cuentas a pagar se presenta principalmente por los abonos y pagos en cuenta durante el primer trimestre de 2020 especialmente de los terceros relacionados con adquisición de capex al cierre de 2019 y por ejecución de proyectos corporativos.

- (1) El saldo de los acreedores y proveedores incluye principalmente los compromisos adquiridos con proveedores de terminales, de mantenimiento de equipos, de contenidos, interconexión, publicidad, seguros, servicio técnico, servicios públicos, de almacenamiento y seguridad, asesorías legales y tributarias, servicios de facturación, recaudo y cobranzas entre otros.
- (2) Incluye los saldos de obligaciones de hacer por la ampliación de 15 MHz en 2011 para la telefonía celular, renovación de espectro para la prestación del servicio de telefonía celular y derecho de concesión para operación y explotación del servicio de televisión satelital.
- (3) Corresponde al saldo del convenio - Plan Bianual III. Los recursos del convenio son administrados a través de una Fiducia y se presentan en el estado financiero como derechos en fideicomiso.

Los proveedores y cuentas por pagar incluyen saldos en moneda extranjera al 31 de marzo de 2020 de USD\$99.498 miles (\$403.418.621) y al 31 de diciembre de 2019 de USD\$143.776 miles (\$398.565.589).

18. PROVISIONES

El saldo de las provisiones es el siguiente:

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Corriente:		
Para tributos y contraprestaciones (1)	76.163.848	83.470.377
Para beneficios a empleados (2)	12.093.414	31.720.607
Para retiro voluntario (3)	8.307.620	10.640.188
Para contingencias (Nota 25)	1.216.587	1.742.448
	97.781.469	127.573.620
No corriente:		
Para desmantelamiento (4)	53.796.931	53.008.091
Para contingencias (Nota 25)	9.922.572	6.229.935
	63.719.503	59.238.026
	161.500.972	186.811.646

- (1) Incluye provisión del impuesto a las ganancias ocasionales, impuesto de industria y comercio (ICA), contraprestaciones al Ministerio de las TIC y el IVA no recaudado.
- (2) Incluye principalmente el incentivo a empleados por cumplimiento y desempeño.
- (3) La Empresa incluyó provisión por retiro voluntario el cual corresponde a un plan formal, identificando funciones, número aproximado de empleados, desembolsos que se llevaran a cabo y fechas estimadas del plan durante 2020.
- (4) Corresponde a la estimación de los costos asociados al desmantelamiento o retiro del elemento de propiedades, planta y equipo cuando así ha sido pactado contractualmente. Sobre esto no se tiene un calendario esperado de salida de recursos dado que no hay cronograma de entrega de sitios técnicos.

19. PATRIMONIO, NETO

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre 2019 se presenta a continuación:

Capital Social

Capital autorizado	1.454.870.740
Capital suscrito y pagado	3.410.059
Valor nominal (en pesos)	1

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La participación patrimonial al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presenta a continuación:

Accionistas	Número de acciones	Participación
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L.	1.756.837.597	51,51926835%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,50000004%
Latín América Celular Holdings S.L.	275.602.636	8,08204821%
Telefónica S.A.	269.339.586	7,89838425%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000587%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%
	3.410.059.291	100,00000000%

Reservas

- a) Para disposiciones fiscales: La Empresa de conformidad con las normas tributarias cuando en su declaración de renta solicita cuotas de depreciación que exceden el valor de las cuotas registradas contablemente, constituye una reserva no distribuible equivalente al 70% del mayor valor solicitado como deducción.

Cuando la depreciación solicitada fiscalmente sea inferior a la registrada contablemente, la Empresa podrá liberar de dicha reserva una suma equivalente al 70% de la diferencia entre el valor solicitado y el valor contabilizado; las utilidades que se liberen de la reserva podrán distribuirse como un ingreso no constitutivo de renta. Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019 las reservas fueron de \$26.298.376.

Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 (Reforma Tributaria), la norma que establecía esta reserva fue derogada, por lo cual, a partir del año gravable 2017, no será obligatorio constituir dicha reserva.

- b) Reserva Legal: La reserva constituida por la Empresa al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019, es de \$6.045.751.
- c) Para futuros ensanches: Reserva constituida por la Empresa para futuros ensanches, no distribuible, al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019, el saldo de dicha reserva asciende a \$3.730.162.
- d) Para readquisición de acciones: Reserva constituida por la Empresa para readquisición de acciones, no distribuible y cuyo saldo al 31 de marzo de 2020 y 31 diciembre de 2019 es de \$31.322.
- e) Reserva Ocasional: la Asamblea de accionistas mediante acta No. 068 del 16 de marzo del 2020 constituyo reserva por \$34.925.054 correspondiente a las utilidades obtenidas durante el año 2019 de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

Otros Instrumentos de Patrimonio Perpetuo

El 27 de marzo de 2020 la Empresa pago el instrumento de patrimonio perpetuo subordinado emitido el 30 de marzo de 2015 por un importe total de USD\$500 millones de dólares y con impacto en patrimonio por \$1.689.145.000. Esta obligación se presentó dentro del patrimonio en la cuenta "Otros instrumentos de patrimonio" del Estado de Cambios en el Patrimonio y cuyas características se presentan a continuación:

Formato	Moneda de emisión	Primas y descuentos	Monto total de la emisión	Monto total emitido	Plazo mínimo de redención	Fecha de emisión	Tasa /Pago	Uso de los Recursos
R 144A/ Reg S	USD	Cero	500 millones	500 millones	Perpetuo NC 5	30-marzo de 2015	8.5% / Semestral	Prepago de deuda local
Rendimientos pagaderos semestre vencido.								

En el Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios Condensados Separado en el rubro de resultados acumulados para los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 incluye rendimientos financieros por \$55.037.974 y \$67.807.475 respectivamente.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Otro Resultado Integral

La Empresa reconoció utilidad neta en el Otro Resultado Integral Separado por los trimestres terminados al 31 de marzo de 2020 y 2019 por \$173.458.504 y \$2.157.971 respectivamente.

Superávit por revaluación neto de impuestos

Por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019, se trasladó a resultados acumulados las bajas y el valor de la depreciación realizada a los activos revaluados, neto de impuestos diferidos por \$86.591.167 y \$12.893.163 respectivamente.

20. INGRESOS DE OPERACIÓN

Los ingresos de contratos provenientes de clientes y otros servicios se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Servicios móviles:		
Servicios y transmisión de datos - conectividad	360.958.726	326.748.854
Cargos básicos y tiempo al aire	153.206.992	191.538.580
Venta de equipos terminales	124.515.596	127.007.786
Interconexión y roaming	62.919.086	54.116.980
Servicios de valor agregado (1)	46.614.289	47.687.999
Servicios de portador (2)	12.341.197	17.879.525
	760.555.886	764.979.724
Servicios fijos:		
Servicios de transmisión de datos	211.632.486	200.547.562
Televisión satelital	99.639.253	87.277.790
Soluciones empresariales (3)	94.163.479	74.364.665
Telefonía local y larga distancia	82.736.108	96.724.461
Interconexión	8.985.656	11.847.449
Venta de equipos	3.886.120	230.948
	501.043.102	470.992.875
	1.261.598.988	1.235.972.599

Al trimestre terminado el 31 de marzo de 2020 y 2019 incluyen ingresos con partes relacionadas por \$27.043.424 y \$21.873.856 respectivamente (Nota 27).

- (1) Incluye descargas de aplicaciones, mensajes de texto, cobro de reconexiones, suscripción de preferidos y espacios en los canales de comunicación para anunciantes.
- (2) Incluye servicios prestados al Operador Móvil Virtual Virgin Mobile.
- (3) Incluye, servicios de desarrollo de proyectos de consultoría, administración de aplicaciones, equipamiento e infraestructuras de comunicación y gestión de seguridad.

Los impactos en el rubro de ingresos de operación producto de la emergencia económica y sanitaria ocasionada por el Covid-19 se presenta en la Nota 29.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

21. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN

Los otros ingresos se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Otros ingresos de operación		
Otros ingresos operativos (1)	15.672.342	18.426.856
Trabajos realizados para el inmovilizado (2)	12.969.813	12.832.736
Venta de bienes muebles e inmuebles (3)	-	32.255.045
	28.642.155	63.514.637

- (1) Corresponden principalmente a reintegro de gastos y honorarios con empresas del Grupo, arrendamiento de espacios físicos, cobro de indemnizaciones por incumplimiento de contratos, uso de plataforma Adquira y subvenciones del Gobierno.
- (2) Corresponden a trabajos realizados por personal de la Empresa, que por sus características están directamente relacionados con el desarrollo y puesta en marcha de proyectos de activos fijos.
- (3) Al trimestre terminado el 31 de marzo de 2019 se incluye el beneficio en la venta de infraestructura de torres y de bienes inmuebles terrenos y edificios en el desarrollo de la estrategia de optimización de activos.

22. COSTOS Y GASTOS DE OPERACIÓN

Los costos y gastos de operación se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Costo de equipos (Nota 10)	177.790.524	167.097.945
Costos laborales	103.039.152	102.098.818
Mantenimiento de equipos e instalaciones	68.231.482	68.311.267
Comisiones para ventas	71.784.118	65.817.432
Interconexión y roaming	74.743.217	64.726.186
Otros costos y gastos de operación (1)	61.539.537	61.843.548
Alquiler de medios e infraestructuras de red	60.830.630	61.002.910
Tributos y contraprestaciones	60.669.958	58.982.279
Proveedores de contenidos	51.717.739	47.912.809
Servicio de energía	39.174.638	39.274.584
Servicios informáticos	40.150.782	37.660.606
Renting y actividades terceros a clientes	52.265.932	21.948.578
Publicidad	30.637.070	26.014.124
Servicios de atención a clientes	15.380.525	15.922.281
Deterioro	23.699.836	14.492.593
Costo de cumplimiento de contratos (Nota 9)	15.628.029	9.606.350
Otros costos y gastos y no recurrentes (2)	11.640.763	(2.309.334)
(Recuperación) Provisión de inventarios (3)	(345.079)	157.193
	958.578.853	860.560.169

La variación presentada entre los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 corresponde principalmente a: i) ejecución de nuevos contratos de soluciones integrales con clientes corporativos; ii) incremento en comisiones de venta básicamente del segmento corporativo y canal televentas por cumplimiento de metas; iii) incremento en cargos de acceso

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

móvil – móvil por aumento del tráfico minutos; iv) mayor deterioro de cuentas por cobrar de interconexión nacional y de clientes corporativos, y v) mayor costo de equipos de servicios en casa del cliente por amortización del costo diferido asociado a nuevos suscriptores.

Durante los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 se incluyen gastos con partes relacionadas por \$85.327.244 y \$57.373.404 respectivamente (Nota 27).

- (1) Incluye principalmente costos y gastos de operación por servicios bancarios, cobro de impresión y distribución de documentos, servicios logísticos, arrendamientos, asesoría legal, tributaria y laboral, transportes, vigilancia, seguros y gastos de viaje.
- (2) Incluye contingencias judiciales, costos por reposición de cable, para el trimestre terminado el 31 de marzo de 2019 incluye recuperación de gasto por terminación de proceso legal.
- (3) Durante el trimestre terminado el 31 de marzo se genera recuperación de provisión de años anteriores por comercialización de equipos 100% provisionados.

Los impactos en el rubro de costos y gastos de operación producto de la emergencia económica y sanitaria ocasionada por el Covid-19 se presenta en la Nota 29.

23. DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

Las depreciaciones y amortizaciones se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Depreciación de propiedades, planta y equipo (Nota 14)	154.161.529	176.494.178
Amortización de activos intangibles (Nota 15)	126.076.931	129.968.999
Depreciación de activos por derechos de uso (Nota 13)	50.450.568	39.672.435
	330.689.028	346.135.612

24. GASTOS FINANCIEROS, NETO

Los ingresos (gastos) financieros netos, se presentan a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Ingresos:		
Intereses de mora clientes	5.224.440	6.822.192
Rendimientos de inversiones temporales y bancarios (Nota 6)	1.785.970	111.026
Gastos:	7.010.410	6.933.218
Intereses por préstamos de obligaciones y bonos (1) (Nota 16)	(67.374.767)	(46.673.381)
Operaciones de cobertura de intereses, neto	(21.017.216)	(15.419.090)
Otros gastos financieros (2)	(8.619.231)	(3.991.693)
Gastos financieros por arrendamientos	(5.271.480)	(4.156.979)
Gravamen a las transacciones financieras	(1.329.425)	(468.792)
Actualización financiera de pasivos (3)	(788.840)	(599.007)
	(104.400.959)	(71.308.942)
(Pérdida) ganancia por diferencia en cambio. Neto (4)	(8.252.332)	1.693.874
	(112.653.291)	(69.615.068)
	(105.642.881)	(62.681.850)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

La variación interanual corresponde principalmente a: i) Intereses del Bono Híbrido durante el primer trimestre de 2020 por \$19.112.870 (En 2019 se reconocían en patrimonio), coberturas contratadas en febrero de 2020 por traslado del patrimonio de los bonos híbridos a deuda financiera por \$6.905.145 y diferencia en cambio por pago del cupón de \$10.060.756; ii) Impacto por devaluación del peso frente al dólar en la liquidación del cupón del bono senior por \$5.776.379.

- (1) Incluye intereses del bono senior por los trimestres terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019 por \$37.104.970 y \$31.328.591 respectivamente.
- (2) Incluye el deterioro de cartera en moneda extranjera generada por la fluctuación de tipo de cambio.
- (3) Corresponde a actualización financiera de pasivos por licencias de espectro, obligaciones de hacer, desmantelamiento de activos y pasivo pensional.
- (4) Incluye la valoración de instrumentos de cobertura de tipo de cambio del rubro Activo Financiero como se mencionó en la Nota 7 a los estados financieros, el cual se ve compensado con la pérdida generada en la valoración de los pasivos denominados en moneda extranjera que posee la Empresa a este corte por la devaluación del peso frente al dólar durante el primer trimestre del 2020 del 23,72%.

25. CONTINGENCIAS

La Empresa califica las contingencias según la probabilidad de pérdida en alta probabilidad, baja y remota, determinando con base en ello el valor de las pretensiones que se deben provisionar y soportado con los informes y evaluaciones de los asesores legales de la Empresa.

Al 31 de marzo de 2020 se encuentran en curso 1.991 procesos de los cuales 113 se califican como de alta probabilidad, 716 calificados como de baja probabilidad y 1.162 calificados como remotos.

1. Procesos con probabilidad alta

El siguiente es el detalle de los procesos calificados como de probabilidad alta (Nota 18).

	Al 31 de marzo de		Al 31 de diciembre de	
	2020		2019	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Corrientes:				
Reclamaciones de terceros (1)	23	1.216.587	28	1.742.448
	23	1.216.587	28	1.742.448
No corrientes:				
Reclamaciones de terceros (2)	53	7.596.016	58	3.852.648
Procesos laborales	37	2.326.556	40	2.377.287
	90	9.922.572	98	6.229.935
	113	11.139.159	126	7.972.383

- (1) Incluye las peticiones quejas y reclamos (PQR) de clientes mediante la superintendencia de industria y comercio.
- (2) Incluye principalmente peticiones de procesos civiles y administrativos con diferentes terceros.

2. Procesos con probabilidad baja

La Empresa es parte en litigios calificados con probabilidad baja los cuales se encuentran actualmente en trámites ante órganos judiciales, administrativos y arbitrales.

Tomando en consideración los informes de los asesores legales de la Empresa en estos procedimientos, es razonable apreciar que estos litigios no afectarán de manera significativa la situación económico-financiero o a la solvencia de la Empresa.

a. Procesos Judiciales

Procesos tendientes a la obtención de una decisión por parte de la autoridad jurisdiccional llamada a resolver la cuestión controvertida. Incluyen procesos de las jurisdicciones civiles, contencioso administrativo, penales, constitucionales, entre otros. Se presentan 111 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$52.046.193.

b. Procesos Laborales

Demandas laborales mediante las cuales se pretende el pago de los derechos laborales derivados de las relaciones que tienen o han tenido los demandantes directamente con la Empresa o con un tercero, en este último caso, pretendiendo la solidaridad de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP. Se presentan 502 procesos abiertos calificados como posibles por valor de \$34.012.048.

c. Investigaciones Administrativas

Procesos iniciados por autoridades administrativas mediante la formulación de cargos, de oficio o por quejas de terceros, tendientes a determinar la responsabilidad del investigado en la infracción de normas.

Las contingencias por investigaciones administrativas se clasifican en:

- i. Fiscales: Procesos en discusión por impuestos con diferentes municipios del país, que corresponden a reclamaciones, tales como: impuesto de industria y comercio (ICA) e impuesto de alumbrado público, entre otros. Se tienen en curso 34 procesos administrativos y judiciales valorados en \$5.309.007.
- ii. Peticiones, Quejas y Reclamos: Procedimientos administrativos iniciados por la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, por silencios administrativos positivos, habeas data, o por incumplimiento de resoluciones. Se reportan 50 procesos por \$4.189.499.
- iii. Regulatorias: Procedimientos administrativos iniciados por autoridades de vigilancia y control por presuntas faltas en el cumplimiento de las normas regulatorias de telecomunicaciones. Se tienen 19 procesos por \$26.042.171.

26. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

26.1. Política de Gestión de Riesgos

La Empresa podría estar expuesto a diversos riesgos de mercado financiero como consecuencia de: i) el curso normal de sus negocios y ii) la deuda financiera contratada para financiar sus negocios. Los principales riesgos son de tipo de cambio, tipo de interés, liquidez y crédito.

Riesgo de Tipo de Cambio

Surge principalmente por las obligaciones y derechos que tiene la Empresa en monedas distintas al peso colombiano.

Riesgo de Tipo de Interés

Surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan a: i) los costos financieros de la deuda a tipo variable y/o por negociaciones de deuda a corto plazo a tipos de interés fijo y ii) los pasivos a largo plazo a tipos de interés fijo.

Riesgos de Liquidez

La Empresa se encuentra expuesto al riesgo de liquidez principalmente por los desbalances entre las necesidades de fondos y las fuentes de estos.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos en bancos e instituciones financieras), así como de la exposición al crédito de los clientes mayoristas y minoristas, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'. Se usan calificaciones independientes de clientes mayoristas en la medida que éstas estén disponibles.

Si no existen calificaciones de riesgo independientes el de cartera evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Las ventas a clientes del segmento minorista se efectúan principalmente de contado. No se excedieron los límites de crédito durante el año de reporte y la gerencia no espera que la Empresa incurra en pérdida alguna por el desempeño de sus contrapartes.

Riesgo de Precios

La Empresa está expuesta al riesgo de precio de los bienes y servicios que adquiere para el desarrollo de sus operaciones, para lo cual, efectúa negociaciones de compras con pequeños y grandes proveedores (incluyendo suministradores globales) para asegurar un suministro continuó de los mismos. Este modelo a través del cual se alcanzan importantes ahorros en negociaciones locales y regionales, permite evitar un alto riesgo de concentración y dependencia, lo que podría derivar en un mediano y largo plazo en una dependencia que difícilmente podría ser solventada al no contar con proveedores alternativos que permitan manejar palancas de presión que eviten incumplimientos en la calidad del producto, en los plazos de entrega, en aumentos no acordados en los precios o márgenes de maniobra que no podrían ser solventadas al tener un único proveedor en algunas de las capas de la red.

Riesgo País

La economía colombiana está enfrentando dos choques adversos en la actualidad. Las consecuencias económicas del COVID-19 y la caída de los precios del petróleo. A pesar de que la evolución de la pandemia ha sido menor que otros países, en caso de una evolución elevada del contagio hay fuerte preocupaciones por la capacidad de respuesta del sistema de salud, pues el déficit de camas de cuidados intensivos es muy alto en algunas regiones del país. Por otra parte, el país tiene una vulnerabilidad adicional frente a sus pares, que es la dependencia a los precios del petróleo; pues el 40% de las exportaciones y el 18% de los ingresos de la nación dependen del petróleo.

Distintos analistas económicos calculan un rango muy amplio de pronóstico de la actividad económica en 2020, entre una contracción alrededor del 2.5% y una desaceleración hasta niveles alrededor del 1%, inferior al crecimiento promedio de 3.3% previamente calculado. La fuerte depreciación del peso colombiano, más la especulación en los precios de los alimentos, generará presiones al alza en los precios, sin embargo, la debilidad esperada de la demanda interna permitirá que la inflación se mantenga cerca del punto medio del rango meta.

El Banco de la República ha implementado distintas medidas de ampliación de liquidez y compra de títulos de deuda pública tanto pública como privada (esta última por primera vez en la historia), adicionalmente redujo su tasa de política en 50 pbs después de mantenerla inalterada por más de dos años. No se descartan nuevas reducciones en la tasa de intervención, pero condicionado a que no se observen fuertes presiones sobre los precios, pues en la actualidad se encuentra en la parte alta del rango. El déficit de la cuenta corriente podría ampliarse hasta niveles alrededor del 6%, significativamente por encima del 4.3% en el que se encuentra actualmente, por cuenta de la caída de los precios del petróleo. El gobierno nacional ha anunciado la destinación de cerca de 1.5% del PIB para la atención del Covid-19, inicialmente se anunció que esos recursos ya se encuentran financiados por algunos fondos de reserva de emergencia; adicionalmente, el comité consultivo de la regla fiscal permitió un aumento del déficit fiscal hasta niveles del 5.7%, significativamente por encima del 2.7% de 2019. El 27 de marzo S&P ratificó la calificación de BBB- y pasó la perspectiva de estable a negativa y el 1 de abril Fitch Rating bajó la calificación de Colombia a 'BBB-'; y mantuvo la perspectiva negativa. Se espera que en lo que resta del año no haya reducciones en la calificación crediticia del país, sin embargo, dependerán de la evolución de la recesión y sus implicaciones macroeconómicas.

Gestión de Riesgos

La Empresa gestionó activamente los riesgos mediante el uso de instrumentos financieros derivados, sobre tipo de cambio y tipo de interés, así mismo se tienen en cuenta las posiciones netas del balance con el fin de aprovechar coberturas naturales que se compensen directamente evitando incurrir en sobre costos de bid-offer spread en las operaciones de coberturas.

Al cierre del primer trimestre del año 2020 la Empresa tenía el siguiente portafolio de derivados financieros de tipo de cambio y tipo de interés expresados en su moneda

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

de los saldos activos y pasivos mantenidos y expresados en miles de dólares:

Cifras en millones Subyacente	NDF		IRS Libor	IRS IBR	IRS IPC	CIRS (margen)	Opciones
	USD	EUR	USD	COP	COP	USD	USD
Bono Senior	750	-	750	-	-	750	-
Deuda en USD\$/COP	253	-	-	-	152.410	-	-
Cuentas comerciales	36	1	-	-	-	-	-
Flujos de caja futuros	110	-	-	-	-	-	64
	1.149	1	750	-	152.410	750	64

NDF: Non delivery forwards

IRS: Interest rate swap

CCIRS: Cross currency interest rate swap

Riesgo de Tipo de Cambio

El objetivo fundamental de la política de gestión del riesgo de tipo de cambio es proteger el valor de los registros de activos y pasivos denominados en dólares y euros ante cambios en el tipo de cambio del peso colombiano respecto a estas divisas.

Al 31 de marzo de 2020 la deuda de la Empresa, en dólares americanos incluyendo el bono senior con vencimiento en el año 2022 equivalía a USD\$1.003 millones, (31 de diciembre 2019 - USD\$751 millones). Adicionalmente, considerando el flujo ordinario del negocio de la Empresa se realizaron coberturas de cuentas comerciales, correspondientes a las facturas de OPEX (Operating Expenses) y CAPEX (Capital Expenditure) en moneda extranjera que se registraron en el Estado de Situación Financiera Intermedio Condensado Separados. Finalmente se contrataron coberturas de flujos de caja futuro altamente probables mediante NDF (Non Delivery Forwards) y opciones a plazos hasta un año para cubrir una porción del OPEX y CAPEX en moneda extranjera del presupuesto del siguiente año.

El siguiente es el detalle

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.383	5.411
Deudores y otras cuentas por cobrar	146.448	66.402
Partes relacionadas	18.155	21.529
Total activos	170.986	93.342
Pasivos		
Obligaciones financieras	1.003.281	761.564
Proveedores y cuentas por pagar	99.498	143.776
Partes relacionadas	15.634	17.118
Total pasivos	1.118.413	922.458
Posición pasiva, neta	(947.427)	(829.116)

El siguiente es el detalle de los saldos activos y pasivos mantenidos en dólares y expresados en miles de pesos colombianos:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	25.880.129	17.732.605
Deudores y otras cuentas por cobrar	593.779.274	217.608.650
Partes relacionadas	73.610.174	70.553.547
Total activos	693.269.577	305.894.802
Pasivos		
Obligaciones financieras	4.067.842.946	2.495.751.847
Proveedores y cuentas por pagar	403.418.621	471.174.081
Partes relacionadas	63.388.678	56.098.083
Total pasivos	4.534.650.245	3.023.024.011
Posición pasiva, neta	(3.841.380.668)	(2.717.129.209)

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Riesgo de Tipo de Interés

Después de coberturas la exposición a tasa variable es el 92% del total de la deuda, en el marco de una política de gestión de riesgos en línea con la postura de política monetaria expansionista del Banco de la República en el mediano plazo.

Al cierre del primer trimestre del año 2020 la deuda a tipo fijo y tipo variable era la siguiente:

Obligaciones a tipo fijo	Obligaciones Financieras		
		Participación	
Deuda en COP	498.759.537	7,62%	Tipo fijo
	498.759.537	7,62%	
Obligaciones a tipo variable			
Bono Senior(1)	3.038.215.571	46,44%	Flotante COP
Deuda en USD	1.024.456.566	15,66%	Flotante COP
IFRS 16	1.081.955.164	16,54%	IPC
Deuda en COP	898.957.339	13,74%	IBR
	6.043.584.640	92,38%	
	6.542.344.177	100,00%	

- (1) Exposición de tipos de interés después de coberturas.
(2) Incluye arrendamientos financieros.

Sensibilidad de la deuda y derivados ante variaciones en el tipo de interés:

Para los derivados se sensibilizó un movimiento positivo y negativo en la curva de valoración de 100 pbs.

En los plazos en que las tasas eran inferiores a 1% no se consideró la sensibilidad para evitar tipos negativos; para el cálculo de la sensibilidad en el patrimonio solo se consideraron las operaciones de cobertura de flujos de efectivo teniendo en cuenta que son las únicas operaciones cuyo efecto de tipo de interés se registra en patrimonio; de la misma manera, para la sensibilidad en el resultado se consideraron solo las operaciones de cobertura de valor razonable teniendo en cuenta que son las únicas operaciones cuyo efecto de tipo de interés por valoración se registra en resultados.

El resultado de sensibilidad fue el siguiente:

	Impacto en Resultados	Impacto en Patrimonio
+ 100 pb	\$ (94.708.436)	\$ (59.306.287)
- 100 pb	\$ 94.708.461	\$ 61.211.477

Instrumentos Financieros Derivados y Política de Gestión de Riesgo

El desglose de los derivados de la Empresa al 31 de marzo de 2020, así como su valor razonable a dicha fecha y el calendario esperado de vencimientos por valor nocional y en función del tipo de cobertura es el siguiente:

Cifras en millones de pesos	Derivados	Valor Razonable (1)	2020	Valor Nocional (2)		
				Vencimiento		
				2021	Posteriores	Total
Coberturas de tipo de interés						
	Coberturas de flujo de caja	170.764	-	-	6.081.810	6.081.810
Coberturas de tipo de cambio						
	Coberturas de flujo de caja	95.779	693.562	11.558	-	705.120
	Coberturas de valor razonable	638.740	4.216.172	-	-	4.216.172
		734.519	4.909.734	11.558	-	4.921.292
Coberturas de tipo de interés y tipo de cambio						
	Coberturas de flujos de caja	(5.670)	-	-	152.410	152.410
Total valoración		899.613	4.909.734	11.558	6.234.220	11.155.512

- (1) Se presenta neto de Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA).
- (2) Para cobertura de tipo de interés el importe de signo positivo está en términos de pago fijo, para cobertura de tipo de cambio, un importe positivo significa pago en moneda funcional versus moneda extranjera.

26.2. Otros Riesgos e Incertidumbres a los que se enfrenta la Empresa

El negocio de la Empresa se ve condicionado tanto por factores intrínsecos, exclusivos de la Empresa, como por determinados factores exógenos que son comunes a cualquier empresa de su sector, cabe señalar, como más significativos, los siguientes:

Riesgo por Regulación Legal

El MINTIC es la autoridad que ejerce la intervención del Estado en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones en Colombia, adopta las políticas, planes, programas y proyectos del sector, establece las condiciones generales de operación y comercialización de redes y servicios, confiere permisos para el uso del espectro radioeléctrico y ejerce las funciones de control y vigilancia en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras funciones.

Por su parte, la CRC es el órgano encargado de promover y regular la libre competencia, prevenir conductas desleales y prácticas comerciales restrictivas, mediante regulaciones de carácter general o medidas particulares, pudiendo proponer reglas de comportamiento diferenciales según la posición de los proveedores, previamente se haya determinado la existencia de una falla de mercado.

Riesgos Inherentes al Sector de Actividad en el que Opera la Empresa

La prestación de servicios se realiza bajo las habilitaciones, así como bajo los permisos para uso de espectro.

Otros Riesgos e Incertidumbres a los que se enfrenta de la Empresa

Mercados Sujetos a una Continua Evolución Tecnológica

El éxito de la Empresa depende, en cierta medida, de su adaptabilidad a la evolución tecnológica, en los tiempos que el mercado exige, anticipándose a los cambios tecnológicos y las demandas del mercado. La evolución tecnológica es permanente, compitiendo en el mercado en nuevos productos, servicios y tecnologías, que nos obligan a mantener una permanente actualización sobre ellos.

Riesgos Asociados a las Interrupciones de Red Imprevistas

Las interrupciones de red son situaciones inherentes al funcionamiento de cualquier elemento que la constituye, las cuales crean afectación en servicio causando insatisfacción de los usuarios por la imposibilidad de comunicación, así como un riesgo no menor de posibles investigaciones o requerimientos de parte de los entes de control que podrían derivar en sanciones de alto impacto económico para la Empresa.

Dada la situación actual y los nuevos hábitos de consumo, se ha modificado los perfiles de uso de los usuarios y por ende la demanda de tráfico conllevando a la saturación de capacidades en zonas urbanas residenciales en las principales ciudades así como una mayor afectación en zonas rurales por causa de las insuficientes capacidades en enlaces obsoletos de radio concentrados en su mayoría en servicios de zonas periféricas, suburbanas y rurales sobre las cuales no se cuenta con la posibilidad de migración a servicios de Fibra Óptica, de igual manera considerando la situación de salud pública actual se ven incrementados los tiempos de ejecución de los requerimientos de despliegue de red por el impacto generado a causa de las restricciones de movilidad y paro de actividades laborales a causa de pandemia de Covid-19 en las cadenas de suministro y distribución de bienes y servicios necesarios para la ampliación y expansión de la red.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

27. PARTES RELACIONADAS

27.1. Cuentas por Cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias, vinculados económicos y empresas asociadas, son los siguientes:

Corriente

a) Accionistas

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Del exterior		
Teléfono S.A.	10.614.232	9.237.407
	10.614.232	9.237.407

b) Subsidiarias

Nacionales

Metropolitana de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.	24.905.376	22.195.125
Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P.	14.591.675	11.319.185
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S	-	84.068
	39.497.051	33.598.378

c) Vinculados Económicos

Nacionales

Tiws Colombia II S.A.S.	26.699.484	20.228.121
Telxius Cable Colombia S.A.	2.478.395	1.127.060
Wayra Colombia S.A.S.	58.881	51.450
	29.236.760	21.406.631

Del exterior

Teléfono Digital España S.A	5.660.321	10.667.702
TIWS II	5.355.664	3.671.244
Pegaso PCS, S.A. de C.V.	3.677.160	2.965.062
Teléfono Mviles España S.A.	1.450.420	1.524.277
Otecel S.A.	1.507.691	1.280.465
Teléfono Mviles el Salvador S.A.	1.310.038	1.023.150
Teléfono Mviles Argentina S.A.	738.977	698.652
Teléfono del Perú S.A.	436.681	488.135
O2 Germany GMBH & CO.OHG	394.463	435.466
Teléfono Mviles de Chile S.A.	168.461	195.983
Teléfono Brasil S.A	115.159	168.248
Teléfono USA, INC	177.430	161.381
Terra Networks México, S.A. de C.V.	86.163	-
Teléfono Compras Electrónicas	72.233	142.680
Teléfono Factoring Mexico S.A.	24.106	14.968
Teléfono de Costa Rica	12.727	3.468
Teléfono Mviles Uruguay S.A.	8.866	-
E-plus Mobilfunk GMBH & CO	1.821	-
	21.198.381	23.440.881

Total vinculados nacionales y del exterior

	50.435.141	44.847.512
--	-------------------	-------------------

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

d) Empresas Asociadas

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Nacional		
Telefónica Factoring Colombia S.A.	52.726	39.794
	<u>52.726</u>	<u>39.794</u>
Total partes relacionadas	<u>100.599.150</u>	<u>87.723.091</u>

No corriente

a) Vinculado Económico

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Telefónica Venezolana C.A. (1)	49.200.010	39.781.586
Total no corriente deudores con partes relacionadas	<u>49.200.010</u>	<u>39.781.586</u>

(1) Telefónica Venezolana C.A. se encuentra a la espera de liquidación por parte del órgano regulador de divisas en Venezuela (CENCOEX), cuyos importes fueron debidamente solicitados ante dicho organismo y al 31 de marzo de 2020 no se tiene por parte del mismo, negación de liquidación sobre las facturas y sus respectivos montos solicitados que adeuda a Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

27.2. Cuentas por Pagar

Los saldos de los pasivos entre la Empresa y sus accionistas, subsidiarias y vinculados económicos, son los siguientes:

Corriente:

a) Accionistas

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Del exterior		
Telefónica S.A.	28.364.429	12.666.965
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L. (antes Telefónica Internacional S.A.U. - TISA)	470.474	347.494
	<u>28.834.903</u>	<u>13.014.459</u>

b) Subsidiarias

Nacionales

Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P	7.197.612	5.378.147
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A E.S.P.	2.425.784	1.513.109
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S	136.491	292.146
	<u>9.759.887</u>	<u>7.183.402</u>

c) Vinculados Económicos

Nacionales

Tiws Colombia II S.A.S.	36.572.912	21.139.257
Telxius Cable Colombia S.A.	30.628.550	15.958.471
Telefónica Ingeniería de Seguridad	319.461	964.167
Telefónica Learning Services Colombia	-	193.422
	<u>67.520.923</u>	<u>38.255.317</u>

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Del exterior		
TIWS II	54.400.754	40.451.578
Telefónica Global Technology	13.352.730	20.877.265
Telefónica USA Inc.	8.134.564	9.085.333
Media Network Latin América	6.849.758	7.049.603
Telefónica Compras Electrónicas	3.954.875	1.799.238
Telefónica Móviles Argentina S.A.	3.878.192	3.838.691
Telefónica Venezolana C.A.	2.828.949	2.301.622
Telefónica Digital España S.A.	2.450.662	3.036.649
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	2.012.538	1.561.241
Telefónica de Argentina S.A.	1.713.000	1.713.000
Otecel S.A.	1.533.669	1.403.559
Telefónica de España S.A.U.	1.025.577	757.315
Telefónica Móviles España S.A.	992.720	1.464.557
Telefónica del Perú S.A.	845.717	718.811
Terra Networks Mexico S.A. de CV	621.323	519.785
Telefónica Brasil S.A	462.550	469.749
Telefónica Global Roaming	389.047	551.850
Telefónica Ingeniería de Seguridad	327.557	72.005
Telefónica Empresas Chile S.A	279.082	-
O2 T. UK Limited	228.773	218.324
Telefónica Móviles de Chile	189.711	138.846
Telefónica Servicios Audiovisuales	188.294	225.919
Telefónica Educacion Digital	110.514	18.015
Telefónica Broadcast Services S.L.U	42.837	44.368
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	38.413	29.447
Telefónica de Costa Rica	25.041	7.766
TGestiona Logística Sociedad Anonima	22.000	5.755
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	18.370	17.790
E-Plus Mobilfunk GMBH & CO	6	135.906
	106.917.223	98.513.987
Total vinculados económicos nacionales y exterior	174.438.146	136.769.304
Total con partes relacionadas	213.032.936	156.967.165
No corriente		
Pagos basados en acciones		
Telefónica S.A.	6.049.998	4.521.758
Total partes relacionadas	6.049.998	4.521.758

27.3. Ingresos, Costos y Gastos con Partes Relacionadas

La Empresa, realiza transacciones con sus partes relacionadas en las mismas condiciones de mercado y de independencia mutua. El siguiente es el resumen de los ingresos, costos y gastos de la Empresa durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2020 y 2019 con los accionistas, vinculados económicos y empresas asociadas.

a) Accionistas

	<u>Ingresos</u>		<u>Costos y gastos</u>	
	<u>Trimestre terminado el 31 de marzo de</u>			
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Del exterior				
Telefónica S.A. (1)	3.678.831	1.900.061	12.482.894	66.910
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L. (antes Telefónica Internacional S.A.U. - TISA)	-	-	86.699	46.198
	3.678.831	1.900.061	12.569.593	113.108
	3.678.831	1.900.061	12.569.593	113.108

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

b) Subsidiarias

Nacionales

Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S.A. E.S.P (1)	2.958.151	2.583.592	1.856.699	1.792.577
Metropolitana de Telecomunicaciones S.A E.S.P. (2)	3.010.075	2.789.351	962.717	1.315.036
Operaciones Tecnológicas y Comerciales S.A.S	106.916	68.687	1.475.046	247.267
	6.075.142	5.441.630	4.294.462	3.354.880

c) Vinculados Económicos

Nacionales

Tiws Colombia II S.A.S.	4.465.237	5.867.574	8.196.559	-
Telxius Cable Colombia S.A.	1.080.181	328.504	16.238.032	14.237.974
Telefónica Learning Services Colombia	193.422	-	-	43.855
Wayra Colombia S.A.S.	111.925	112.489	-	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad	-	-	363.657	-
	5.850.765	6.308.567	24.798.248	14.281.829

Trimestre terminado el 31 de marzo de

	2020	2019	2020	2019
Del exterior				
TIWS II	7.159.714	4.616.906	14.895.324	14.000.455
Telefónica Digital España S.A.	2.036.356	2.587.249	849.306	465.437
Telefónica USA Inc.	964.257	15.692	-	1.656.726
Telefónica Móviles El Salvador S.A.	251.678	3.404	4.063	4.943
Telefónica Móviles España S.A.	187.458	211.989	567.738	397.154
Telefónica Móviles de Chile	160.578	118.477	40.908	20.832
Telefónica del Perú S.A.	144.943	77.120	24.485	37.052
Telefónica Brasil S.A	106.815	119.425	26.912	25.341
O2 T. UK Limited	86.940	151.701	10.232	29.705
Terra Networks Mexico S.A. de CV	86.163	-	380.556	153.943
Telefónica Móviles Argentina S.A.	80.998	67.052	33.207	21.875
Otecel S.A.	36.767	26.526	49.067	21.424
Telefónica Compras Electrónicas	33.683	29.343	3.252.994	979.469
Telefónica de Costa Rica	14.623	12.829	8.323	12.327
Telefónica Móviles Uruguay S.A.	7.794	8.608	4.051	4.669
Pegaso Pcs. S.A. de C.V.	7.201	13.451	82.605	67.866
Telefonica Germany GMBH & CO OHG	5.026	27.246	35.595	-
E-Plus Mobilfunk GMBH & CO	2.070	-	83	23.473
Telefónica Venezolana C.A.	13	-	19.397	61.698
Telefónica Móviles Panamá S.A.	-	50.606	-	41.794
Telefónica Celular De Nicaragua S.A	-	9.217	-	-
Telefónica Global Technology	-	-	11.102.924	8.767.085
Media Network Latin América	-	-	9.059.511	9.918.465
Telxius Cable América S.A. (antes TIWS AMERICA)	-	-	1.436.618	1.436.618
Telxius Cable España S.L.U	-	-	493.560	493.560
Telefónica Empresas Chile S.A.	-	-	262.083	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad	-	-	255.552	227.692
Telefónica de España S.A.U.	-	-	233.997	175.621
Telefónica de Contenidos SAU	-	-	222.439	298.567
Telefónica Global Roaming	-	-	175.161	161.941
Telefónica Servicios Audiovisuales	-	-	138.250	117.855
	11.373.077	8.146.841	43.664.941	39.623.587
	17.223.842	14.455.408	68.463.189	53.905.416

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

d) Empresas Asociadas

Nacionales

Telefónica Factoring Colombia S.A.

65.609	76.757	-	-
65.609	76.757	-	-
27.043.424	21.873.856	85.327.244	57.373.404

Total con partes relacionadas

La Empresa no ha otorgado, ni recibido garantías o prendas a sus vinculados económicos.

El siguiente es el resumen de las transacciones por concepto de ingresos, costos y gastos que se presentaron durante el período con partes relacionadas, según la naturaleza del bien o servicio prestado entre las partes, así:

Ingresos:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Servicios de transmisión de datos	8.934.889	8.606.475
Otros ingresos	7.367.961	5.367.197
Telefonía local	7.147.679	4.900.422
Venta de equipos	1.435.695	632.145
Interconexión y roaming	1.059.268	1.488.638
Otros TI	933.063	671.897
Servicios de valor agregado	72.290	67.197
Servicios y transmisión de datos - conectividad	69.318	48.037
Cargos básicos y tiempo al aire	23.261	43.102
Redes privadas virtuales	-	48.746
	27.043.424	21.873.856

(1) Incluye principalmente servicios de honorarios, cesión de espacios, servicios administrativos, entre otros.

(2) Incluye principalmente servicios de cloud y seguridad.

Costos y gastos:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Alquiler de medios	33.141.406	28.719.045
Otros costos y gastos de operación (1)	17.788.331	1.868.522
Otros costos y gastos no recurrentes (2)	11.645.006	9.323.290
Interconexión y roaming	11.080.734	7.743.420
Renting y actividades terceros a clientes	5.236.062	4.542.347
Proveedores de contenidos	2.587.140	2.403.021
Comisiones de venta	1.708.178	1.766.125
Mantenimiento	1.935.372	973.217
Gastos laborales y de personal	205.015	34.417
	85.327.244	57.373.404

(1) Incluye principalmente aplicaciones informáticas, consultoría e integración de proyectos, alquiler y costos de equipos entre otros.

(2) Incluye principalmente, licencias y aplicaciones informáticas.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

e) Empresas Asociadas

La remuneración recibida por los empleados de la Empresa de acuerdo con sus jerarquías se presenta a continuación:

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Salarios, sueldos y otras prestaciones	4.305.901	4.784.675
Planes institucionales	4.074.697	3.510.791
Plan de remuneración a directivos (acciones y bono anual)	3.155.005	4.196.197
Otros	148.125	46.335
Bonificación por retiro voluntario	-	915.925
	11.683.728	13.453.923

Origen de Operaciones Realizadas con Accionistas y Subsidiarias

Telefónica S. A.

Las operaciones que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. tiene con Telefónica S. A. corresponden a ingresos por explotación de marca (Brand-Fee), servicios especializados de gestión y asesoramiento asociado a la unidad corporativa de Hispam Norte (Colombia, México, Centroamérica, Ecuador y Venezuela) y gastos correspondientes a Licencias Plataforma Succes Factor, Google Analytics y reembolso por servicios de expatriados.

Metropolitana de Telecomunicaciones S. A. E.S.P. - Metrotel

Las operaciones que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. tiene con Metrotel corresponden a ingresos por servicios de transmisión de datos, venta de equipos, conectividad, interconexión, cargos básicos y tiempo al aire. Los gastos corresponden a alquileres de infraestructuras de red, comisiones de venta y alquiler de medios y circuitos.

Empresa de Telecomunicaciones de Bucaramanga S. A. E.S.P. – Telebucaramanga

Las operaciones que Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. tiene con Telebucaramanga corresponden a ingresos por servicios de transmisión de datos, cargos básicos, tiempo al aire, interconexión, proyectos llave en mano y venta de equipos. En lo relacionado con gastos tenemos alquiler de infraestructuras de red, comisiones de venta y alquiler de medios y circuitos.

28. INDICADORES FINANCIEROS – NO DEFINIDOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS ACEPTADAS EN COLOMBIA

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

1) EBITDA (1)

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Resultado neto del período	(105.313.635)	(3.921.775)
Más:		
Depreciaciones y amortizaciones (Nota 23)	330.689.028	346.135.612
Gasto financiero, neto (Nota 24)	105.642.881	62.681.850
Método de participación patrimonial (Nota 12)	6.500.981	(1.319.554)
Impuesto sobre la renta y complementarios (Nota 11)	(5.856.965)	35.350.934
EBITDA	331.662.290	438.927.067

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Margen EBITDA ^(a) (1)	25,7%	33,8%

(1) EBITDA: corresponde al resultado antes de depreciaciones y amortizaciones, gasto financiero, método de participación e impuestos sobre la renta y diferido.

2) INFORMACION OPERATIVA

2.1) Accesos

	2020	2019		
	mar-31	dic-31	sep-30	jun-30
		<i>(Unidades 000)</i>		
Accesos Clientes Finales	18.695	18.843	18.813	18.801
Línea Básica (1)	1.244	1.241	1.244	1.255
Internet y Datos	1.005	994	986	984
Televisión	532	528	523	533
Servicios Móvil	15.914	16.080	16.060	16.029
<i>Prepago</i>	<i>11.773</i>	<i>12.003</i>	<i>12.065</i>	<i>12.098</i>
<i>Pospago</i>	<i>4.141</i>	<i>4.077</i>	<i>3.995</i>	<i>3.931</i>

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

2.2) Ingreso medio por usuarios- ARPU (Average revenues per user)

	2020	2019		
	mar-31	dic-31	sep-30	jun-30
		<i>(COP\$)</i>		
LB-BA-TV (1)	33.653	33.275	33.195	34.403
Total Móvil (2)	12.479	12.800	12.633	12.351
<i>Prepago</i>	<i>2.876</i>	<i>3.462</i>	<i>2.917</i>	<i>2.896</i>
<i>Pospago</i>	<i>39.844</i>	<i>40.360</i>	<i>41.932</i>	<i>41.558</i>

(1) Incluye tarifas fijas mensuales y excluye ingresos de datos y alquiler.

(2) Excluye ingresos de Operador Móvil Virtual (OMV) y venta de terminales.

LB: Línea Básica
BA: Banda Ancha
TV: Televisión

2.3) Indicadores Financieros

Los siguientes son los indicadores financieros calculados por la Empresa y los cuales hacen parte integral del análisis financiero realizado:

1) Índices de Endeudamiento

Este indicador mide en que grado y de qué forma participan los acreedores a corto y largo plazo dentro del financiamiento de la Empresa.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
a) Nivel de endeudamiento total (1)	63,205%	48,062%
b) Nivel de endeudamiento corto plazo (2)	25,635%	37,287%
(1) El nivel de endeudamiento total aumenta principalmente por el reemplazo del Bono Hibrido clasificado como instrumento de patrimonio perpetuo por deuda financiera local y el impacto por la devaluación del peso frente al dólar en el primer trimestre de 2020 de la deuda de moneda extranjera.		
(2) El nivel de endeudamiento corto plazo presenta una variación decremental principalmente por las provisiones y proveedores.		

2) Índice de Solvencia:

El índice de solvencia indica cuantos recursos se tienen en activo en comparación con el pasivo.

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
Índice de solvencia (1)	1,582 v	2,081 v
(1) Este indicador disminuye principalmente por el reemplazo del Bono Hibrido clasificado como instrumento de patrimonio perpetuo por deuda financiera local y el impacto por la devaluación del peso frente al dólar en el primer trimestre de 2020 de la deuda de moneda extranjera.		

3) Índices de Liquidez

Indica la disponibilidad a corto plazo para afrontar sus compromisos a corto plazo.

	<u>Al 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2019</u>
a) Capital neto de trabajo (1)	571.630.972	(10.258.569)
b) Razón corriente (1)	1,258 veces	0,996 veces
c) Prueba Acida (1)	1,186 veces	0,915 veces
(1) La mejora de estos indicadores al 31 de marzo de 2020 corresponde principalmente al incremento de activos a liquidar en el corto plazo y disminución de obligaciones principalmente con proveedores y contratistas.		

4) Rentabilidad del patrimonio

Este indicador mide el rendimiento del capital invertido por los accionistas; rentabilidad sobre sus recursos propios.

	<u>Trimestre terminado el 31 de marzo de</u> <u>2020</u>	<u>2019</u>
Rentabilidad del patrimonio (1)	0,019%	1,385%
(1) Este indicador disminuye principalmente por el reemplazo del Bono Hibrido clasificado como instrumento de patrimonio perpetuo por deuda financiera local.		

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

5) Cobertura de intereses

Permite medir la capacidad de la Empresa para cumplir con sus obligaciones asociadas a intereses financieros.

Cobertura de intereses	Trimestre terminado el 31 de marzo de	
	2020	2019
Cobertura de intereses (1)	0,013 v	1,988 v

(1) El incremento neto de este indicador se presenta principalmente por: disminución en el resultado operacional interanual y aumento del gasto de intereses por el pago de la deuda financiera con entidades locales.

29. IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL COVID-19

29.1 Impacto en los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados al 31 de marzo de 2020

Dentro de la verificación de los impactos en los estados financieros y cumpliendo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, la Empresa ha analizado las implicaciones de COVID-19, incluyendo no sólo la medición de activos y pasivos, estimados contables y revelaciones apropiadas, sino también, la capacidad de la Empresa para continuar como un negocio en marcha.

Sin embargo, esta situación podría tener efectos materiales adversos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de la Empresa de continuar esta contingencia, aspectos que están siendo evaluados a diario por la administración para tomar todas las medidas necesarias y oportunas que permitan minimizar los impactos durante el ejercicio 2020.

A continuación, se describen los principales impactos observados en la situación financiera y operaciones de la Empresa al 31 de marzo de 2020:

1. Deterioro de Instrumentos Financieros – Cuentas por Cobrar

La situación originada por COVID-19 crea desafíos imprevistos para la aplicación del cálculo de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 – Instrumentos Financieros. En consecuencia, la Empresa ha considerado un ajuste del enfoque para pronosticar y determinar cuándo se deben reconocer las pérdidas crediticias esperadas (PCE) para reflejar el entorno actual. Sin embargo, los potenciales impactos del impago de clientes se verán reflejados mayormente a partir del próximo trimestre de acuerdo con el comportamiento de pago. De igual forma, la Empresa se encuentra validando el modelo de la provisión de cartera por segmentación de clientes y/o cualquier tipo que permita reflejar de la mejor forma estos efectos.

Al cierre del primer trimestre de 2020, los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (entre ellos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, activos contractuales, cuentas por cobrar por arrendamiento), han sido evaluados considerando los impactos de COVID-19 en la PCE. En adición al brote, y debido a las políticas adoptadas por el Gobierno Nacional sobre la extensión del plazo de pago para ciertos planes comerciales contratados por los clientes, el riesgo de crédito (riesgo de incumplimiento) ha aumentado significativamente para las cuentas por cobrar por valor de \$2,800 millones desde el reconocimiento inicial. La PCE se mide para ese grupo de cuentas por cobrar por toda la duración del instrumento.

2. Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Se han revisado las estimaciones contables en cuanto al reconocimiento de ingresos en el momento en que han sucedido. Debido al impacto de COVID-19 en la actividad comercial y de acuerdo con nuestras proyecciones y presupuestos, los ingresos de prepago y de venta de terminales cayeron en \$2.400 millones y \$14.000 millones respectivamente. Los ingresos netos de roaming caen en \$0,7 millones. Por su parte y en línea con lo anterior, el costo de terminales móviles cayó en \$13.400 millones y los costos de recarga de tarjetas disminuyeron \$0,3 millones y otros costos y gastos en \$0,5 millones. El efecto valorado en el Estado de Resultados Integrales Intermedios Condensados Separados es una disminución en el EBITDA presupuestado de \$5.700 millones.

En relación con el reconocimiento de ingresos en el ámbito de la norma contable NIIF-15 la Empresa se ha concentrado en identificar los impactos financieros en los siguientes aspectos:

- Valoración de los potenciales efectos presentes o futuros que surjan de la estrategia comercial que implique en un contrato con cliente una contraprestación variable (Ej., Descuentos, beneficios adicionales, servicios gratis, reducción de precios entre otros), de modo tal que se determine, al inicio del contrato, el monto de la contraprestación a la que se tendrá derecho a recibir a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos.
- Modificaciones a contratos – Validación si corresponde a un cambio en el alcance o el precio de un contrato, o ambos y si crean o cambian los derechos y obligaciones exigibles de las partes del contrato y por tanto su reconocimiento contable.
- Valoración de los costos para obtener o cumplir un contrato y pagos por adelantado a los clientes y si estos en el nuevo entorno requiere actualizar el enfoque de amortización para reflejar cualquier cambio significativo en el tiempo esperado de la transferencia de los bienes o servicios relacionados.

3. Valoración de Estimaciones Contables

Se han revisado y evaluado las estimaciones contables en cuanto a deterioro de activos, flujos de efectivo esperados, valor neto de realización de los inventarios y se ha ajustado el valor de medición de los instrumentos financieros, de modo tal, que los impactos se vean reflejados en las cifras de los Estados Financieros una vez se confirmen en conjunto con una evaluación cualitativa de todas las actividades de la Empresa.

4. Recuperabilidad de los Activos

A efectos del test de deterioro, se revisaron las fuentes internas y externas y se realizó la actualización de la variable WACC basado en las condiciones de pandemia que reflejara dicha situación y fue aplicado al test de deterioro determinado al cierre del 2019 manteniendo las demás variables a dicha corte.

En la validación de las fuentes externas no se identificaron cambios significativos con incidencia adversa sobre la entidad, en aspectos relacionados al entorno legal, económico, tecnológico o del mercado en los que opera, en el presente o futuro inmediato. En la validación de fuentes internas se valoraron los cambios significativos en el alcance o la manera en que usamos o esperamos usar los activos de las Empresas y que podrían afectar desfavorablemente a la entidad. Estos cambios incluyen el hecho que el activo esté ocioso, o producto de la pandemia se establezcan planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, incluyendo planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.

Considerando la existencia del Goodwill en los estados financieros se realizó la sensibilización del WACC con un step de +/- 1% utilizando para ello el plan estratégico vigente y las demás variables usadas al cierre del ejercicio 2019. Adicionalmente se sensibilizaron en +/- un 5% los activos de largo plazo sujetos al test de deterioro. Basado en el ejercicio anterior y en las condiciones mencionadas anteriormente no se identificó la necesidad de anticipar y/o reconocer un impacto por deterioro en la recuperabilidad de los activos. Durante el año 2020 haremos seguimiento a las variables significativas incluyendo el plan estratégico y/o desviación presupuestaria que pudiera detonar en una actualización del análisis de recuperabilidad de los activos.

En adición a los análisis indicados anteriormente, a la fecha no se identifican activos significativos que estén paralizados y/o se estime queden con una capacidad ociosa producto de la pandemia. En el caso de los Centros de Experiencia y la Sede Administrativa de Morato que se encuentran cerrados, son activos en calidad de arrendamiento y, por tanto, dependiendo de los avances de las restricciones impuestas por el Gobierno actuales o futuras se validarán los potenciales impactos en los contratos de arrendamiento y consecuentemente en el activo por derecho de uso (ROU) y pasivo financiero registrados.

En relación con el impuesto diferido activo por concepto de pérdidas fiscales, la Empresa ha estimado realizar para el cierre del 3Q de 2020 un análisis de recuperabilidad basado en el Plan Estratégico vigente y revidado, donde se sensibilicen los efectos derivados de la pandemia COVID-19, lo cual podría generar en una actualización en el impuesto reconocido a la fecha y los efectos correspondientes en los estados financieros.

5. Situación de Liquidez

Para mitigar el impacto de la situación actual y mantener la liquidez y solidez de la Empresa se han activado las siguientes palancas:

- Revisión de la ejecución del Capex atendiendo los proyectos en curso y de la actividad comercial. Se valorarán en detalle los proyectos futuros.
- Optimización de ciertos rubros de los estados financieros tales como las comisiones a terceros por menor actividad comercial, congelación de plantilla de personal, de publicidad, viajes, patrocinios, mantenimientos locativos y preventivos y servicios públicos, entre otros.
- Plan estructural de optimización de recursos de opex y capex pos-confinamiento.
- Retraso y reprogramación de pedidos y plan de llegada de terminales móviles y de equipos de casa-cliente.
- En caso de ser necesario la Empresa cuenta con cupos pre-aprobados con entidades financieras.

a. Aspectos Regulatorios y Expedición de Normas en el Marco de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el COVID-19.

29.2 Aspectos Regulatorios y Expedición de Normas en el Marco de la Emergencia Económica y Sanitaria Ocasionada por el COVID-19.

De conformidad con las disposiciones expedidas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria, se declaran los servicios de telecomunicaciones como servicios públicos esenciales, por lo cual, no podrá suspenderse su prestación, ni las labores de instalación, mantenimiento y adecuación de la red. En ese sentido se resumen algunos decretos que permiten la continuidad del negocio con ciertas restricciones, así como algunas consideraciones de tipo regulatorio:

Decreto 417 de 2020

Con la expedición de los Decretos 520 y 540 de 2020, se estableció lo siguiente:

1. Ampliación en los plazos para la presentación y pago de la declaración del impuesto sobre la renta y sus complementarios.
2. La exención de IVA a los servicios de conexión y acceso de voz e internet móvil, para la modalidad pospago y prepago cuyo valor no exceda de dos Unidades de Valor Tributario -UVT (\$71.000 pesos), esta medida tiene aplicación desde el 13 de abril hasta el 13 de agosto de 2020.
3. Modificación del calendario tributario para la presentación de los impuestos territoriales, en especial en la ciudad de Bogotá D.C para el Impuesto de Industria y Comercio - ICA, su retención en la fuente, impuesto predial y vehículos.

Decreto Ley 420 de 2020 y Decreto 457 de 2020

Pese a las limitaciones a la circulación, es posible que el personal de la Empresa y sus respectivos vehículos puedan circular para garantizar el funcionamiento de los call centers, así como el personal de instalación, operación y mantenimiento que garanticen, la prestación del servicio de telecomunicaciones.

Decreto 464 de 2020

- Se declara a todos los servicios de telecomunicaciones como esenciales; el Gobierno Nacional podrá tomar medidas concretas para garantizar su prestación en condiciones especiales. Se debe garantizar la continua prestación del servicio durante la emergencia económica, social y ecológica.
- Reglas sobre los servicios móviles:
 - a) Sobre los servicios pospago en los planes que no sean de más de 2 UVT (UVT=\$35.607 pesos):
 - Ante la mora en el pago de debe otorgar un plazo adicional de 30 días más para pagar.
 - Durante este término se deben dar a los planes que tengan capacidad de datos superior a una giga, una capacidad de 0,5Gb al mes.
 - Si el usuario no paga, se suspenderá el servicio, pero manteniendo la opción de recargas como en prepago, permitiendo el envío y recepción de 200 SMS gratis y navegación en 20 URLs definidas por MINTIC (salud, emergencias, gobierno, educación).
 - b) Para prepago, finalizado el saldo, se deben garantizar por 30 días envío y recepción de 200 SMS sin ninguna restricción.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

En ambos casos para clientes cuya antigüedad sea superior a dos meses y activos, y se deben realizar las labores de implementación en 10 días.

- Reglas para la gestión del tráfico:

Se podrá realizar gestión del tráfico para priorizar páginas de Gobierno (salud, educación, derechos fundamentales).

- Todas las obligaciones relacionadas con pago de contraprestaciones se encuentran suspendidas a partir de la fecha de expedición del Decreto, hasta el 30 de mayo, a la espera de un nuevo cronograma de pago que defina el MINTIC.
- Se da un mandato para que el regulador y los entes de vigilancia y control, flexibilicen cargas regulatorias, indicadores de calidad y demás obligaciones para enfocar los recursos y esfuerzos en la continuidad de la prestación del servicio.

Decreto 540 de 2020

Los servicios de conexión y acceso a voz e internet móvil hasta por 2 Unidades de Valor Tributario - UVT, serán exentos de IVA, por los 4 meses siguientes de abril de 2020.

Resolución MINTIC 595 de 2020

Establece el cronograma de pagos con nuevos plazos para el pago de contraprestaciones económicas periódicas.

- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación económica por los pagos anuales por permisos de uso de espectro. Fecha límite de pago 16 de junio de 2020.
- Autoliquidación y/o pago de la contraprestación periódica del primer trimestre de 2020, por habilitación general. Fecha límite de pago 30 de junio de 2020.

Decreto 555 de 2020

- Reglas especiales para la prestación de los servicios móviles:

a) Sobre los servicios postpago en los planes que no sean de más de 2 UVT (UVT \$35.607 pesos):

- Ante la mora en el pago de debe otorgar un plazo adicional de 30 días más para pagar.
- Durante este término se deben dar a los planes que tengan capacidad de datos superior a una giga, una capacidad de 0,5Gb al mes.
- Si el usuario no paga, se suspenderá el servicio, pero manteniendo la opción de recargas como en prepago, permitiendo el envío y recepción de 200 SMS gratis y navegación en 20 URLs definidas por MINTIC (salud, emergencias, gobierno, educación).

b) Para prepago, finalizado el saldo, se deben garantizar por 30 días envío y recepción de 200 SMS sin ninguna restricción.

c) Navegación sin costo (zero rating) al dominio del portal de Min Educación para los servicios de voz y datos que no excedan de 2UVT. Finalizado el estado de emergencia el usuario tendrá 30 días calendario para pagar los períodos en mora.

- Suspensión de obligaciones relacionadas con la prestación del servicio:

Se da un mandato para que el regulador y los entes de vigilancia y control, flexibilicen cargas regulatorias, indicadores de calidad y demás obligaciones para enfocar los recursos y esfuerzos en la continuidad de la prestación del servicio.

COMISIÓN DE REGULACION DE COMUNICACIONES - CRC

Resolución CRC 5491 de 2020

- Suspende la obligación de disponer de oficinas de atención al cliente en todas las capitales de departamento o municipio con mayor número de usuarios.
- Se debe asegurar que los trámites de cesión del contrato, garantía y soporte del terminal, y las solicitudes de portación se hagan por otros medios de atención, como web, facebook, línea de atención, APP.
- Modifica temporalmente el horario de atención al cliente en call center, queda de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
- Suspende la obligación de mantener los indicadores de calidad en la atención para oficinas físicas.
- Suspende los indicadores de calidad en la atención asociados a oficinas físicas como consecuencia de suspender la obligación de atender en oficinas físicas.
- Suspende medidas de control de equipos: Sin formato, inválido, no homologado, no registrado y duplicado.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

- A estas tipologías de IMEI no se le envía SMS, no les aplican plazos para determinar si debe ser bloqueado y no se bloquearán entre el 19 de marzo y el 31 de mayo de 2020.
- Desde el 1 de junio de 2020 inician nuevamente los envíos de SMS, la aplicación de los plazos de cada causal y el bloqueo.
- Del 1 al 30 de junio de 2020, deben incluirse los IMEI detectados durante la suspensión (del 19 de marzo al 31 de mayo), para remitirles el SMS, aplicar los plazos y bloqueo correspondientes, según la causal (sin formato, inválido, no homologado, no registrado y duplicado).
- El total de IMEI detectados entre el 19 de marzo y el 31 de mayo de 2020, se puede distribuir durante todo el mes de junio de 2020.
- Se suspende la medición del NSU asociado a dicha atención.

Resolución CRC 5951 de 2020 Subrogada por la Resolución CRC 5969 de 2020

- Durante el período que dure la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica no se podrán cobrar intereses por mora en el pago para los servicios de telefonía, acceso a internet y los operadores de televisión por suscripción.

Resolución CRC 5952 de 2020

- Incluye al servicio de TV en todas sus modalidades en la excepción de cumplimiento de indicadores mientras dure la atención de emergencias.
- Suspende medición, cálculo y reporte de indicadores PING, HTTP y FTP. Vuelven a medirse desde el 1 de junio de 2020.
- Suspende medición, cálculo y reporte de indicadores de disponibilidad y calidad de la transmisión de TV satelital e IPTV hasta el 31 de mayo de 2020. Vuelven a medirse a desde el 1 de junio de 2020.
- Suspende el envío del formato de mediciones de sondas de internet móvil a ser realizadas en el 2Q de 2020.
- Suspende la aplicación de la metodología de medición de los indicadores PING, FTP y HTTP.
- Suspende la obligación de medición y reporte de los indicadores de internet móvil.
- Suspende los reportes de afectación de servicio que se realizan a las 2 horas de sucedida la afectación y el reporte ampliado que se envía a los 5 días. El reporte reinicia el 1 de junio de 2020.
- Aunque no se realizan reportes de información de la red del 26 de marzo al 31 de mayo de 2020, MINTIC puede solicitar información puntual que estime pertinente relacionada con QoS.
- Deben reportarse las mediciones y cálculos que se tenían hasta el 26 de marzo de 2020 para PING, FTP y HTTP del servicio móvil, así como para disponibilidad y calidad de TV, en los plazos establecidos en la resolución 5050. (Internet móvil trimestral y TV semestral).

Resolución CRC 5956 de 2020

- Suspende obligación de realizar el reporte con 3 días de antelación, aunque se sigue reportando a MINTIC e informando al usuario.
- Se podrá enviar la factura por correo electrónico aun cuando el usuario no autorice, siempre que se tenga el correo electrónico del usuario.
- Hasta su vigencia se puede enviar notificación de respuestas a par a través de correo electrónico aun cuando el usuario no lo haya autorizado, siempre que se conozca el correo electrónico del usuario.
- Se suspende indicador de calidad en la atención que señala que, cada mes los operadores deben garantizar que al menos el 95% de intentos de llamadas de los usuarios sean completados exitosamente.
- Se suspende la obligación de publicar: (i) Quejas más frecuentes presentadas (ii) % de intentos de llamada, enrutados hacia la línea telefónica completados exitosamente; (iii) % de usuarios que accede al servicio automático de respuesta, opta por atención personalizada y la recibe en menos de 30 segundos; (iv) % de usuarios que seleccionaron una opción del menú, pero antes de ser atendidos, terminaron la llamada y (v) Publicación del NSU. Sin embargo, se deben seguir midiendo estos indicadores.
- Suspende la obligación de realizar el reporte del formato 1.2 de periodicidad esporádica cuando se crean o modifican planes, para los meses de abril y mayo, y para el 1Q2020 se amplía el plazo para realizar dicho reporte hasta el 30 de junio de 2020.
- Amplía el plazo para reportar información de enero, febrero y marzo de 2020 de tráfico de voz móvil y acceso a internet móvil, hasta el 31 de mayo de 2020.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S. A. E.S.P.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS SEPARADOS
A MARZO 31 DE 2020 Y POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EN MARZO 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

Amplía el plazo para reportar los formatos de ingresos, líneas en servicio y tráfico local; tráfico de larga distancia, acceso fijo a internet, SMS; tráfico y valores facturados por llamadas fijo móvil; indicadores de calidad para voz móvil, datos móviles según gestores de desempeño, voz fija, calidad de voz extremo a extremo, datos fijos; indicadores de disponibilidad para redes fijas y móviles; servicio de transporte entre los municipios; roaming automático nacional, roaming internacional, indicadores de quejas y peticiones. Estos reportes se deben realizar a más tardar el 30 de junio de 2020. Vigencia: 30 de junio de 2020.

30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Entre el 1 de abril de 2020 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados, tenemos conocimiento de los siguientes hechos relevantes de carácter financiero:

Cambios entre un mismo beneficiario real en la composición accionaria de Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P.

Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P. fue informada por Telefónica S. A. que luego de un proceso de reorganización corporativa llevado a cabo en España, Telefónica S. A. (TEF) y Telefónica Latinoamérica Holding S.L. (TLH) celebraron un contrato de compraventa para transferir, respectivamente, 269.339.586 y 1.756.837.597 acciones de la Compañía a Latin America Cellular Holdings S.L. ("LACH"), empresa igualmente del Grupo Telefónica que ya ostentaba el 8,082% del capital social de la Compañía. Las sociedades antes mencionadas han acreditado su calidad de mismo beneficiario real ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como resultado de la mencionada reorganización corporativa, y una vez se perfeccione el proceso de transferencia de las acciones, LACH pasará a ser la sociedad del Grupo Telefónica que consolida todas las acciones de Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP, propiedad del mismo beneficiario real y que continúan representando el 67,5% del capital social de la Compañía. Esta reorganización no implica ninguna variación en el número total de acciones respecto de las cuales el Grupo Telefónica es su beneficiario real.

A continuación, así quedaría la nueva composición accionaria de Colombia Telecomunicaciones S. A.E.S.P.:

Accionistas	Al 30 de abril de 2020		Al 31 de marzo de 2020	
	Número de acciones	Participación	Número de acciones	Participación
Latín América Celular Holdings S.L.	2.301.779.819	67,49970081%	275.602.636	8,08204821%
La Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.108.269.271	32,50000004%	1.108.269.271	32,50000004%
Radio Televisión Nacional de Colombia-RTVC	10.000	0,00029325%	10.000	0,00029325%
Canal Regional de Televisión Ltda.- TEVEANDINA	200	0,00000587%	200	0,00000587%
Central de Inversiones S.A.- CISA	1	0,00000003%	1	0,00000003%
Telefónica Latinoamérica Holding. S.L.	-	0,00000000%	1.756.837.597	51,51926835%
Telefónica S.A.	-	0,00000000%	269.339.586	7,89838425%
	3.410.059.291	100,00000000%	3.410.059.291	100,00000000%

2. Notificación de redención parcial del Bono Senior

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el 12 de mayo de 2020 envió notificación de redención parcial irrevocable de hasta por trescientos veinte millones de dólares (USD\$320 millones) del Bono Senior (Senior Unsecured Notes) emitido el 27 de septiembre de 2012 por la suma de setecientos cincuenta millones de dólares (US\$D750 millones). La notificación se realizó al Bank of New York Mellon, en su calidad de Trustee.

Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. recibió desembolso el 12 de mayo de 2020 de un crédito sindicado internacional celebrado con Banco Santander S.A., Bank of América N.A., BNP PARIBAS securities CORP y JPMORGAN CHASE BANK, N.A. por la suma de trescientos veinte millones de dólares (USD\$320 millones) para atender el pago parcial del Bono Senior en los términos indicados.